

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director de Administración, a la calle de la Rúa número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

LA YANQUILIZACION DE LA PRENSA HISPANICA

Alguna vez, queriendo tratar este tema de la yanquilización de la prensa hispánica me contuvo el temor de que pareciera movido por intereses personales, más he aquí que en una revista de Montevideo, "La Pluma", ha aparecido un artículo titulado: "La norteamericанизación de la prensa latinoamericana". Y este artículo ha sido recogido por la revista habanera titulada "1929", la más interesante, espiritual y moderna de cuantas se publican en castellano, y ha sido comentado por Antonio Escobar, el notable cronista que "Diario de la Marina" tiene en Nueva York. Se puede, pues, hablar ya en España de este tema.

He aquí, en resumen, la visión del articulista de Montevideo, señor Arbayza: "Durante la guerra las grandes agencias periodísticas europeas, Havas, Wolff, Reuter, fueron desplazadas por las agencias de Nueva York, que han tomado por asalto la América Latina. Manteniendo una corriente continua de noticias moldean la opinión pública en la América del Sur y la tienen pendiente de los acontecimientos derivados de la vida social y política norteamericana. Como resultado lógico una civilización bilingüe está naciendo al Sur de la Florida. El idioma inglés está hoy ocupando el mismo lugar en ciertas regiones de la América Latina que el que ocupaba el latín en la Edad Media".

He aquí el sagaz comentario de "1929", la revista habanera: "Lo peor no es esta adulteración lingüística, si no la mediatización cultural, la transformación de criterios y de costumbres a que aquella sirve de vehículo. Al perder nuestra prensa con el mimetismo de lo yanqui, e aspecto de dignidad que tenía en el pasado, está ablandando una pérdida pareja en la entidad colectiva. Las raíces del mal son tan variadas y robustas, y son tan débiles para abarcarlas las manos de nuestra América discorde, que el empeño parece desesperado. El noticiero yanqui es uno de los tentáculos del monstruo capitalista e imperialista. Y por ahora, tan invulnerable como éste".

A la propuesta hecho por "1929" de creación de una gran agencia noticiaria mutua establecida por los grandes diarios latino-americanos, añade el cronista Antonio Escobar, que conoce bien la vida yanqui: "Una agencia latino-americana que dijese lo que callasen agencias norteamericanas por conveniencia, y que omitiese lo que éstas, también por conveniencia, inventasen o desnaturalizasen, contrarrestaría ciertas maniobras imperialistas e impediría que se despidiese a la opinión en nuestros pueblos...".

He aquí como se expresa la inquietud espiritual de nuestros hermanos de la América Iberica, que ellos llaman con morbosa complacencia: "latina". Ni una sola vez en el examen del riesgo que corre la civilización que tiene por instrumento de expresión a los idiomas español y portugués, se ha evocado el nombre de España ni deseado el concurso de España. Seguramente si se constituyera esa gran agencia noticiaria mutua que propone "1929", tendría sus sedes en París y en Nueva York. ¡Qué debilmente serviría los intereses de la hispanidad! ¡Y qué fácilmente, Francia y los Estados Unidos, sus financieros y sus políticos, sus aristócratas y sus deportistas, convertirían la agencia en servidora de sus intereses nacionales!

España, a su vez, necesita el socorro de esa comunidad de pensamiento protestante que se va forjando en todas las redacciones de la prensa iberoamericana, porque también sus periódicos van cayendo dentro de esa zona del noticierismo yanqui. Y es el caso que no podemos ofrecer otra cooperación que la de nuestra ineffectividad y nuestra escasa preparación para esta defensa de la civilización hispánica.

Estando en Nueva York, me invité a visitar su redacción una de estas grandes agencias noticiarias, servidora de dos periódicos americanos en que yo colaboraba. En enorme salón que se extendía en un piso entero de un rascacielos, trabajaba un centenar, acaso más, de redactores. Ninguno de ellos hablaba español. Les pareció inverosímil, absurdo, que yo hablara inglés y ridícula mi creencia de que se debía hablar español allí donde se servían informaciones a un centenar de periódicos hispánicos. Por cables directos los aparatos Hughes transmiten durante horas seguidas miles de palabras inglesas a las redacciones de la Habana, de Mé-

jico, de Lima, de Río Janeiro, de Valparaíso, de Bogotá, de Santiago, de Montevideo, de Buenos Aires, donde han de convertirse en palabras castellanas. Y luego, por correo, se envían informaciones, crónicas, relatos, grabados que llenan docenas de columnas en los periódicos de veinte naciones.

Antes de la guerra y después de la guerra, en nuestra política de aislamiento y en nuestra política de expansión, qué humildes, qué poquita cosa aquellas agencias españolas que rara vez lograron enviar unos cables a los periódicos americanos. Trabajábamos en ellas tres, cuatro, cinco redactores. En vano Mencheta, Fabra, Almodóvar, Perpén, fundadores y dueños de aquellas agencias intentaron alguna vez que se parecieran a la Havas de París, a la Reuter de Londres, que encarnara en ellas un anhelo nacional, que sirviera a una propaganda de intereses raciales. Los gobiernos, los financieros, los dirigentes de España no comprendían que la expedición de noticias pudiera ser una política fecunda; más aún, una defensa y una creación de intereses.

Más de una vez, se propuso al Ministerio de Estado que iniciara, que propulsara, que engendrara —ya que el cobarde capital español no veía en esto negocio claro— esa agencia mutua o cooperativa que sirviera la información, no solo de España, sino de toda Europa, a los periódicos americanos y a los mismos periódicos españoles, que están a merced de pensamientos extranjeros. Ministro hubo, y demócrata y jovenzuelo, por cierto, al que pareció la idea una celada para complicarlo en una francachela de avisados periodistas. Y he aquí que cualquier día, esa agencia mutua que ahora propone la revista "1929", se creará, y se creará sin contar con España...

DIONISIO PEREZ

Balneario de Cuntis (Pontevedra), Agosto.

NOTAS MILITARES

La comisión Geográfica del Tormes
Ayer, por la noche, llegó a Salamanca la Comisión Geográfica del Tormes, que viene destinada a esta ciudad.

La comisión la forman un teniente coronel, un comandante, un capitán de Estado Mayor, un subjefto, maestros de primera y segunda y obreros.

Se alojarán en el cuartel del General Muñoz Cobo.

Esta comisión pertenecía antes a Huesca y se denominaba Comisión Geográfica de Aragón.

Sean bien venidos.

Vacantes de delegados gubernativos

En la orden de la plaza de ayer, se anuncian las vacantes de delegados gubernativos en las provincias de Valencia y Toledo.

La secretaria del Gobierno militar

Por haberse ausentado con permiso el comandante de Estado Mayor, don José Rodríguez Bahavan y Martínez, secretario del Gobierno militar de la plaza, se ha hecho cargo, accidentalmente, de la secretaría, el oficial de Oficinas militares, don Calixto Cornejo Sánchez.



—Mire; para lo que cobran ustedes por el hospedaje, la comida resulta muy mediana.
—Si; pero los señores se olvidan de incluir el aire de la comarca, que es muy alimenticio.

QUISICOSAS NOTAS DEL DIA

"Los chicos de la prensa" que somos gente pródigo en preparar festejos, iremos a Miróbriga. Bajo los recios muros de la ciudad histórica, con un ágape mágico de orientación melódica, quizás un tanto lírica y un mucho gastronómica, al pueblo obsequiaremos con intención no sórdida. Habrá chicas bellísimas, indígenas y exóticas, y en el programa varío —por hoy es una incógnita— no faltarán, de fijo, las diversiones místicas y las esplendidas más gratas y plélicas.

¿Miróbriga, dijiste? Pues si has dicho Miróbriga, recuerda que no es solo ciudad noble e histórica, y de leyenda artística, pujante y anecdótica, sino que allí la femina es en belleza pródigo, amable, inteligente, y de elegancia armónica. ¿Miróbriga, dijiste? Pues digo que en Miróbriga los "chicos de la prensa," con gracia no estrambótica habrán de echar el resto, que la verdad despoética ordena, manda, exige, que nuestras fiestas próximas resulten entusiásticas, miríficas e históricas.

LAS AUTORIDADES A BEJAR
Esta mañana marcharán a Béjar las autoridades provinciales, con objeto de asistir a un acto que se celebrará en la industriosa ciudad. Atentamente hemos sido invitados por el gobernador civil para acompañarles, invitación que agradecemos y a la que correspondemos con nuestra asistencia.

La música en la Almedilla

Concierto que ha de interpretar la banda de música del Regimiento de La Victoria, número 76, el día 8, de siete a nueve, en el Parque del general Primo de Rivera (Alamedilla), con arreglo al siguiente programa:

- 1.º "Maruxa", pasodoble, Vives.
- 2.º "El asombro de Damasco", fantasía, Luna.
- 3.º "Doña Francisquita", fantasía, Vives.
- 4.º "Cantos de mi tierra", Riccker.
- 5.º "El Niño de la Palma", pasodoble, Fernanvert.

LA VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

EL LIBRO Y EL PUEBLO

Aquel aforismo, cabría decir de practicismo filosófico, que asegura no poder el hombre vivir sólo de pan, encarna todo un tema de alto valor que se presta a infinitas consideraciones sumamente interesantes principalmente, para pueblos y razas como los hispánicos, cuyo atraso en determinados órdenes, tiene como etiología la secular falta de irradiación de sus fuentes de cultura.

Analizando el proceso generador del libro español e hispanoamericano —el libro escrito en idioma castellano— vése fácilmente en notable desnivel, la manifiesta inferioridad que su culto marca con relación a otros países civilizados, aún algunos de aquellos que seguramente no tuvieron en su historia literaria tantos cultivadores insignes, autores de obras imperecederas. Esto encarna, por sí, innumerables males, todos coincidentes en la pobre, la menguada influencia que el libro tuvo, a lo largo de los años, en la elevación de la cultura popular, o sea la ideación de las que debieran ser grandes masas de lectores.

Que las jóvenes repúblicas hispanoamericanas no hayan ofrecido hasta ahora los comienzos de ese exponente de cultura, lejos de constituir argumento que poder emplear para la explicación de su atraso a este respecto, debe ser reconocido como natural consecuencia de la juventud de aquellos pueblos, cuya historia autóctona ahora comienza a tener relieve. En España la cuestión es ya muy otra, por esa señalada tradición literaria y su aboleo de constituir la Castalia del idioma, que la obliga moralmente a seguir siendo, en cierto sentido, la mentora de sus hijas—o hermanas—de América.

Uno de los mayores inconvenientes que el libro encontró para su difusión, fué su carestía. Demasiado conocido es para que nosotros lo subrayemos, el hecho de que gran parte del negocio, de la industria editorial y librera española estuvo tiempos atrás, puede decirse que desde sus albores hasta hace poco, casi exclusivamente en manos de unos cuantos profesionales desaprensivos, cuya incompetencia y audacia, diseñado y ambición se hicieron, como en ningún otro país, famosos. Ello trajo consigo, entre otros males, la carencia de gusto artístico en la presentación de las obras y, sobre todo, la elevación de precio en las mismas, con lo cual no existió la edición popular propiamente dicha, pues cuando más, hánse ofrecido en estas condiciones las obras de autores clásicos que, por estar libres de derechos, no implicaban sacrificio alguno, y esto casi siempre fué compensando la disminución de precio con la mayor pobreza en la factura del volumen.

Por todo ello no exageramos al afirmar que la nueva empresa recientemente acometida por la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, con su biblioteca o colección "El libro para todos" es, realmente, algo trascendental, no igualado hasta el presente, y que, por lo tanto, marcará época. Aquella consiste en ofrecer al lector las obras maestras de los mejores escritores españoles contemporáneos en excelentes y pulquérrimos volúmenes de unas ciento setenta y cinco páginas de repleta lectura—obras que, sin excepción, marcan el precio de cinco o más pesetas en cuantas ediciones de ellas se hicieron hasta ahora—por la infima cantidad de una peseta cincuenta céntimos.

Serían muy prolijas las consideraciones que hiciéramos sobre el apostolado, el sacrificio editorial que la naciente colección "El libro para todos", representa. Baste saber que los modernos novelistas españoles fijan sus derechos de autor en una peseta como promedio por cada ejemplar, y que el costo de confección de cada uno de éstos no bajará de la mitad. Si a esto unimos los descuentos a libreros, los naturales quebrantos y demás, resultará, pues, que sólo cabe llevar a cabo la maravillosa empresa de difusión cultural que la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones realiza con "El libro para todos", haciendo grandes tiradas. Así, la ganancia, si existe, debe ser limitadísima.

"El libro para todos" ha tenido —nos consta— la gran aceptación que por todos conceptos merece y de él se esperaba, viniendo a llenar, por ende, una grande, una perjudicial laguna existente por tanto tiempo en la industria editorial española. Las tiradas iniciales de los dos primeros libros publicados—"Voltereta", de Fernández Florez, y "La guerra carlista", de Valle-In-

clán—hánse agotado en unas cuantas, pocas, semanas, habiéndose procedido en seguida a su reimpresión. Lo mismo acontecerá con el tercer volumen—"El hombre que se reía del amor"—de Mata—aparecido cuando escribimos estas notas, y, en general, con cuantos se sucedan, adquiridos por la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones para esta su gran colección, que será, a poco discurrir del tiempo, una de las más difundidas de cuantas vieron la luz en nuestra lengua.

He aquí los demás autores y títulos que anunciarse serán incorporados a la misma: Pío Baroja: "Zalacain el aventurero"; Emilio Carrere: "La tristeza del burdel"; José María Carretero: "La bien pagada"; Concha Espina: "La esfinge maragata"; Juan Pérez Zúñiga: "El chapiro verde"; Alfonso Hernández-Catá: "El placer de sufrir"; Alberto Insúa: "Las fronteras de la pasión"; Luis de Oteyza: "El diablo blanco"; Armando Palacio Valdés: "Los puritanos"; Emilia Pardo Bazán: "Los pazos de Ulloa"; Ramón Pérez de Ayaia: "La pata de la raposa"; Benito Pérez Galdós: "Gerona"; Emilio Gutiérrez Camero: "Telva"; Jacinto Octavio Picón: "Dulce y sabrosa"; Felipe Trigo: "En la carrera"; Miguel de Unamuno: "El espejo de la muerte"; y Eduardo Zamacois: "El otro".

ANGEL DOTOR

Las existencias de aceite

Circular del Gobernador civil

El gobernador civil de esta provincia, don Enrique López Sanz, nos facilitó ayer la siguiente circular, que publicará el "Boletín Oficial" de la provincia, referente a las existencias de aceite de oliva.

La circular dice así: El ilustrísimo señor Director general de Comercio y Abastos, con fecha 5 del actual me dice lo siguiente:

"Excmo. Sr.: Interesando conocer en esta Superioridad con toda exactitud, las cantidades de aceite de oliva que en la actualidad existe en España, esta Dirección general ha acordado:

1.º Por esa Junta se requerirá a todos los tenedores de aceite de esa provincia, ya sean productores, almacenistas, exportadores, fabricantes o molineros, así como a los depósitos comerciales y centros que se dediquen a pignoración del producto, para que durante el mes de Agosto corriente, presenten por duplicado declaraciones juradas de existencias de dicho caldo, en las que se hará constar los nombres de los propietarios o poseedores, sitio o lugar donde se encuentre la mercancía, y la cantidad de la misma, expresada, precisamente, en kilos.

2.º Las antedichas declaraciones deberán obrar en poder de esa Junta Provincial antes del día 5 del próximo Septiembre, para lo cual deberá V. E. dictar las órdenes oportunas y que considere más convenientes a los Ayuntamientos y autoridades dependientes de la suya, requiriendo a tales efectos el auxilio de la Guardia civil.

3.º Antes del día 15 del referido mes de Septiembre, deberá V. E. enviar a esta Dirección general un ejemplar de las expresadas declaraciones, acompañadas del resumen totalizado de las mismas, con cuantas observaciones estime procedentes; y

4.º También deberá esa Presidencia conminar con las correspondientes sanciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 9.º del Real decreto de 3 de Noviembre de 1923, a los interesados que no pierzan cumplimiento, en la forma y plazo señalados, a lo ordenado por la presente.

A esta circular se dará la mayor publicidad por cuantos medios estime V. E. oportunos, con el fin de que llegue a conocimiento de todos los interesados y, en su caso, no puedan por éstos alegarse ignorancia; sirviéndose esa Presidencia acusar recibo de la presente, quedando en cumplir este servicio con el celo y diligencia que su importancia demanda.

Dios, etc.—Madrid, 5 Agosto de 1929.—El Director General. P. D.: A. Méndez Vigo.—Rubricado.—Excelentísimo señor Gobernador-Presidente de la Junta Provincial de Abastos de Salamanca."

En vista de cuanto se ordena en la anterior Circular, todos los poseedores de aceite de esta provincia, entregarán, precisamente el día último del mes actual, en las respectivas Alcaldías (excepto los de esta capital, que lo harán directamente en las oficinas de la Junta), declaraciones juradas, por duplicado, de las existencias en su poder de dicho caldo, y los señores Alcaldes remitirán del 1 al 4 del mes de Septiembre las referidas declaraciones juradas, con un resumen del total que arrojen las mismas, firmado por el alcalde y secretario del Ayuntamiento a mi autoridad.

La falta de presentación de los repetidos documentos, así como el falseamiento de los mismos, será castigado con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 3 de Noviembre de 1923.



QUINTO ANIVERSARIO

del señor

DON EUSEBIO DE PEDRO BURGUEÑO

Abogado y primer oficial que fué de la excelentísima Diputación provincial

que falleció el día 8 de Agosto de 1924

D. E. P.

Sus hijos, hija política, hermana, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Las misas que se celebren mañana, día 9, del presente mes, en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

EN EL JARDIN DUCAL DE ALBA

Siempre que vengo a este jardín abandonado, que fué de los duques de Alba, y que hoy se encuentra en poder de unos pobres aldeanos que riegan sus tomates y sus cebollas, me place abrir un libro de Garcilaso y saborearlo a mis anchas, sentado en uno de los bancos de alabastro que hay en uno de sus rincones más evocadores. Detrás de mí, en unas piedras rotas que antes decoraban una fontana, dos gigantes sostienen el escudo de los Alvarez de Toledo. En frente, domina sobre la villa de aquesta tierra de Alba, tan nombrada, la mole ingente del Castillo y la torre de San Pedro. Ni un ruido, ni rastro de persona viva en torno a mí. Canta sus lamentos el quejumbroso Tormes en esta plácida hora del atardecer. Unos lindos soporíferos de alabastro venidos de Italia, que antes sostuvieron unos preciosos leoncillos de mármol de Carrara, se van desmoronando poco a poco. En la que fué soberbia escalinata de acceso, el hortelano riega sus hortalizas. Del convento franciscano de Santa Isabel, llega una salmodia lenta de rezos monacales que se van apagando. Unos niños, en el atrio que fué de San Martín—, por él pasó Teresa de Jesús en un borriquito, camino de Peñarandilla—, dicen un romance infantil, que siempre me llena de melancolía:

Rey moro tenía tres hijas, todas tres como la plata; la más pequeña de todas, Delgadina se llamaba...

En este jardín y en este rincón, precisamente, y tal vez en este banco donde yo estoy leyendo ahora, hace ya más de cuatro siglos que Garcilaso de la Vega, calladamente, regaladamente, temblosamente, dijo sus más inefables secretos del corazón a una dama rubia y portuguesa. Doña Isabel de Freyre—azafata de los duques—se llamaba esta señora. Era alta, dulce, donairosa y gentil. Llevaba sus cabellos en redecilla, rodeada el cuello esta mujer,

más blanca que la leche y más hermosa que el prado por Abril, de flores lleno,

de finos encajes, color perla de Milán, y un gracioso juboncillo cubría su busto en flor de doncella. El caballero toledano bebió los vientos por doña Isabel. Doña Isabel es la Elisa:

Díme, Elisa, pues agora el cielo. Con inmortal pies pesas y mides, Y su mudanza ves, estando queda, ¿Por qué de mí te olvidas, y no pides Que se apresure el tiempo...?

Con Elisa, con doña Isabel, el noble caballero del "dolorido sentir" quiere vivir a solas:

Contigo, mano a mano, Busquemos otro llano, Busquemos otros montes y otros ríos, Otros valles floridos y sombríos, Donde descansen y siempre pueda verte, Ante los ojos míos...

Este jardín abandonado de Alba de Tormes, sólo, maltrecho, repudiado por los hortelanos, porque acaso no produce lo bastante en este siglo de hortalizas que llamamos el siglo XX, era en el XVI el nido amoroso de uno de los hombres más exquisitos y delicados de nuestra raza. Nadie ha escrito, ni antes ni después, en nuestra lengua castellana, versos más regalados y musicales:

¡Oh, más dura que el mármol a mis quejas, Y al encendido fuego en que me quemo, Más helada que nieve, Galatea: Estoy muriendo y a la vida temo. Tiembla mi corazón, pues tu me dejas.

¡Qué humano es evocar, con los versos de Garcilaso delante de los ojos, en este melancólico jardín de mi pueblo melancólico, el triste destino de las cosas!

De la villa de las EGLOGAS apenas queda ya nada en pie. Unos paredones quemados, apenas si recuerdan el Monasterio de San Francisco. Del atrio de San Martín, los muros de unas eras donde cantan los niños este romance, que también oyó Garcilaso en su niñez. De "la espesura de las torres altas", que tanto enhechiza a Nemoroso, restan dos campaniles nuevos de ladrillo, arañando el cielo crepuscular. Las campanitas de Santa Isabel tañen suavemente la hora del Angelus. Un auto rueda sobre la calzada—teresiana—de Peñaranda. Los Duques, y los Príncipes, y los Poetas, y las Azafatas, y los Pajes, y los Buñones, de la pequeña corte refinada y sensual de los Alvarez de Toledo, bostezan ahora por esas plazas de Dios. No queda otra cosa eterna sino el dolor de un hombre... Tal vez aquí mismo compuso sus versos Garcilaso. Contemplando lo infinito a través de los ojos azules y anchos de doña Isabel, este inquieto caballero escribía en su espíritu el perfil y el gesto de la Amada:

Escrito está en mi alma vuestro gesto... Vos sola lo escribistes, yo lo leo...

¡Cuántas veces el caballero—ojos grises y profundos, barba rubia, jubón negro, cruz de santiaguista al pecho, espada al cinto, chamborgo de altas plumas en la hermosa cabeza pensadora!—¡cuántas veces dijo aquí el secreto de su "dolorido" sentir!

Esta manera suelta yo la rienda A mi dolor, y así me quejo en vano... Ella en mi corazón metió la mano, Y de allí me llevó su dulce prenda, Que aquí era su nido y su morada.

¡Y cuántas, esquivando la mirada de los ociosos y burlones cortesanos, que leían alegremente en la misma lengua toscana los cuentos de Boccaccio y las ocurrencias del Aretino, Garcilaso sacaba del bolso una pequeña reliquia para besarla!

Una parte guardé de tus cabellos, Elisa, envueltos en un blanco paño, Que nunca de mí seno se me apartan. Descójolos, y de un dolor tamaño, Enternecerme siento, que sobre ellos Nunca mis ojos de llorar se hartan.

No se hartan nunca de llorar los ojos del poeta caballero en este jardín. De llorar de alegría, de plenitud, de serenidad, de complacencia en el bien ajeno, que es una suerte de llanto que solamente conocen los buenos y los poetas...

JOSE SANCHEZ ROJAS

(Prohibida la reproducción).

DROGUERIA VILLALOBOS

GRAN SURTIDO Y BARATISIMO

EN LOZA, PORCELANA, CRISTAL, BATERIA DE COCINA, VAJILLAS, HULES, FOTOGRAFIA, DROGAS, ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS, AGUAS MINERALES, PERFUMERIA NACIONAL Y EXTRANJERA, ORTOPE...

TRABAJOS DE LABORATORIO PARA AFICIONADOS

LIQUIDACION URGENTE

Se liquidan todas las existencias de la antigua ZAPATERIA LA IMPERIAL DOCTOR RIESCO, 13 y 15. SE TRASPASA EL LOCAL

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La sombrilla.—Pequeña o grande, graciosa u original, la sombrilla es más bien una chuchería que una rodela de seda que nos protege de los rayos solares. Para este verano son de dimensiones muy reducidas. En las playas, sobre todo, expondrán las sombrillas sus colores y el arte con el que habrá sido pintada o bordada; pero hay precauciones que tomar cuando se las escoja para que los rayos solares, al atravesar las telas de tonos distintos, no produzcan sobre el rostro efectos desastrosos.

Las sombrillas que por sus dimensiones se llaman "pulgarillas", se hacen de muy lindas telas a flores. También se las ve de tejido esponja con dibujos de color; en telas rayadas, que para la playa es una innovación, y de rafia bordada en lana de colores claros. La cretona con estampaciones tiene siempre éxito. La sombrilla de seda con incrustaciones de encaje viste mucho más, así como la sombrilla de kasha inrustada.

También la sombrilla de alpaca bordada de lana multicolor tendrá gran éxito, y para todas ellas, ya de seda o no, grandes o pequeñas, habrá que combinar juntos con bolsos de mano, echarpes o pull overs artísticamente dispuestos.

Los mangos son de madera inrustada o sencilla; los puntos de fantasía combinados con los colores de la sombrilla.

No hay que decir que esos lindos accesorios de la moda femenina deben ir acompañados de vestidos de tela estampada. Vestidos de muselina, de velo, de tafetán o de satén, todos ellos de colores tan nuevos y dibujos tan variados, que cada parisina queda con ello convertida en una encarnación de la gracia y de la coquetería.

VIAJES

Han slido: De Madrid para Ciudad Rodrigo, la condesa viuda de Ardales del Río. —Para Zamora, la señora de nuestro particular amigo don Jesús Montejo.

—Para Barcelona, el comerciante de esta plaza, don Atilano Martín, acompañado de su esposa.

—Para San Sebastián, el industrial don Alvaro Herrera, con su familia.

—De Madrid para Vitigudino, donde pasarán la temporada de verano, nuestro buen amigo don Alfonso González Alonso, con su familia.

—Para Figueira da Foz, nuestro buen amigo don Ceferino Terrero y Martín, corresponsal de EL ADELANTO en Aldeadávila de la Ribera.

—Para San Sebastián, don Antonio Pérez-Tabernero, con su familia.

—Para su dehesa de Villalba de los Llanos, don Juan Estella, con su familia.

—Para Frómista y Santander, el abogado don Emilio de la Riva Peñalosa, con su señora.

—Para La Coruña, nuestro particular amigo el oficial del Ayuntamiento, don Tomás Cea y su distinguida esposa, doña Asunción Polo, e hijos.

—Para el campo de Peñaranda, la culta profesora de la Merced, doña Petra Portero Paniagua y la niña Pilar de Castro Martín.

—Para Figueira da Foz, las señoras Visita e Isabel Zapata, acompañadas de su señora madre.

—Han llegado: De Figueira da Foz, a su dehesa de San Román, el propietario don Francisco Sánchez, con su familia.

—De Madrid, la distinguida señora doña Guadalupe Elena.

—De su dehesa Negrillos, la Excelentísima señora marquesa de Llén, con sus hijos.

ANIVERSARIOS

Hoy hace cinco años que dejó de existir, en Salamanca, rodeado del cariño de los suyos y de la estimación general, el señor don Eusebio de Pedro Burguño, abogado y primer oficial que fué de la Excelentísima Diputación provincial.

El recuerdo de las bondades y recto proceder del señor Burguño, el tiempo no ha sido suficiente para que puedan olvidarse, manteniéndose siempre en todos aquellos que se honraron con su amistad.

Al cumplirse tan triste fecha, de todas veras renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a sus hijos, hija política, hermana, sobrinos y demás familia.

VARIAS

Nuestro querido amigo y paisano don Guillermo González Angoso, nos comunica haber tomado posesión del cargo de presidente de la Asociación Interlocal de empleados de Banca, Oficinas y Despachos de Toledo.

Los conciertos en el "Petit Rosales,"

Muy animados se ven todas las noches los conciertos que en el "Petit Rosales", frente a la Alamedilla, dan todas las noches el terceto que dirige el reputado profesor don Bernardo García Bernalt y que lo integran los afamados violinistas don Jacinto Rodríguez y don Francisco Mulas.

Tenemos la seguridad que durante todo este tiempo continuarán siendo concurrenciosos, y con ello el público salmantino no hace cosa más que responder a los sacrificios que se impone el propietario del "Petit Rosales", contribuyendo con su presencia a los merecimientos de tan acreditado terceto.

VACA HOLANDESA.—Se vende magnífico ejemplar, segundo parto, dando cuarenta y cinco cuartillos diarios. Finca de don José Junquera Devessa, Medina del Campo.

EL TEMA POLITICO DEL DIA

El proyecto de Constitución y la concurrencia de los políticos a la Asamblea

NUEVAS DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO. — LA CENSURA, LA PRENSA Y LA ASAMBLEA.—LO QUE DICE OSSORIO.—LO QUE OPINA SANCHEZ GUERRA.—LA ACTITUD, HASTA HOY, DE LOS OCHO EX-PRESIDENTES DEL CONSEJO Y DE LAS CAMARAS. UNA INFORMACION INTERESANTE. — LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES Y EL PARTIDO SOCIALISTA

A las manifestaciones que publicamos ayer, del jefe del Gobierno, tenemos que añadir hoy las siguientes, hechas en Mondariz a un redactor de "A B C", y que son de gran interés, por lo que se refiere al régimen de censura para la Prensa en los debates constitucionales que se produzcan en la Asamblea, con asistencia o no asistencia de los políticos invitados.

He aquí lo que dice el general Primo de Rivera: "El marqués de Estella me ha dicho que avanza mucho en el examen del proyecto de Constitución, que ya tiene terminado, y reunidas las notas que han de servir para formular el juicio completo.

No podía quedar, por mi parte, sin alusión las noticias que se publican estos días acerca de la actitud de los ex presidentes del Consejo y de las Cámaras, en lo relativo a aceptar los puestos de asambleístas que les ofrece el Gobierno. El general Primo de Rivera cree que, en efecto, estamos ante una fase interesante de la renovación próxima de la Asamblea. No ignora el jefe del Gobierno la posibilidad de que en la próxima reunión haya una ponencia favorable a la aceptación de aquellos puestos, aunque desconoce, y no aventura cuál será, el designio que prevalezca.

Era natural, en este plano de la conversación, esta pregunta por mi parte: —Y en caso afirmativo, si van los ex presidentes, todos o algunos de ellos, a la Asamblea, ¿habrá libertad en la Prensa para publicar lo que ellos libremente expongan en el salón de sesiones?

La respuesta del dictador ha sido rotunda, no exenta de interés porque se haga pública; a saber: —El régimen de censura continuará inalterable dentro y fuera de la Asamblea. Los presuntos significados asambleístas estarán, como todos los demás, sometidos a la censura en cuanto a la publicación de sus manifestaciones, si bien la Censura—que durará mientras dure el régimen dictatorial—continuará ejerciéndose con gran amplitud de criterio respecto a cuanto sea exposición doctrinaria.

Es importante, en nuestra opinión, la noticia, clara, precisa y terminante, de que la Censura de Prensa actuará como hasta aquí con respecto a los debates de la Asamblea, en los que no habrá situaciones privilegiadas, ni en lo interno ni en su irradiación al exterior. El aviso ofrece, por la autoridad de su origen, un elemento de juicio muy orientador y una advertencia que no deja de ser leal..."

El Conde de Romanones, se ratifica en su nota.

"Heraldo de Madrid", publicó un suelto dando por actitudes ya adoptada y favorable a la asistencia de la Asamblea, del Conde de Romanones.

Y don Alvaro se ha apresurado a enviar a "A B C", el telegrama siguiente: "No hice nuevas manifestaciones sobre Asamblea. Mantengo contenido nota hice publicar periódicos. Nada resolveré hasta celebrar reunión."

Nuevas manifestaciones del señor Ossorio y Gallardo.

Un periodista de Barcelona ha visitado al señor Ossorio y Gallardo, para conocer su juicio en orden a la proyectada reforma constitucional.

El ex ministro maurista se ha expresado en los siguientes términos: "Ninguna de las reformas políticas que necesita España requiere un cambio de Constitución. La Constitución no ha sido rémora para nada. Sin que quepa decir que a su amparo surgieron en España malos usos políticos, porque de igual manera cuajaron los buenos. De modo que hay que reformar los hábitos, no la Constitución. Sin duda alguna prevalecerá la Constitución que quiera la Dictadura.

Ninguna dictadura es órgano adecuado para trazar una Constitución. Son dos conceptos antagónicos. La Constitución es lo más permanente en la vida política legal de un país, y la Dictadura es un simple remedio transitorio. No basta disimular la antinomia con la posibilidad de un plebiscito. En primer lugar, porque no es propio para ser referendado directamente por el pueblo con un sí o un no el texto más trascendental o complejo de la legislación de un país, texto que, aunque no tuviera sino un concepto en cada párrafo (y ya se advierte que tiene mucho más), significaría la suma de 236 conceptos."

Respecto al Decreto de ampliación de la Asamblea, dijo el señor Ossorio: "La actitud del Gobierno merece elogios. Yo admito que el llamamiento a los políticos está hecho de buena fe y lo aplaudo. Lo cual, claro está, no tiene nada que ver con la respuesta que deban dar esos políticos."

En cuanto al modo de la reforma constitucional, el señor Ossorio declaró que la única vía jurídicamente aceptable es la de convocar Cortes constituyentes con la garantía de un Gobierno sin prejuicios, dejándolas actuar libremente, rindiéndose de buena fe todos los poderes ante la voluntad nacional. Cuanto no sea esto, será sencillamente una carta otorgada.

Lo que dice el señor Sánchez-Guerra.

Un redactor de la "United Press", ha visitado al ex-presidente del Consejo, don José Sánchez-Guerra, y fruto de

su charla con el político español son estas manifestaciones que han corrido por la prensa:

"Se me pregunta mi opinión respecto de la reforma del reglamento de la Asamblea. Supongo que lo que de veras quiere preguntarse, ya que ese reglamento lo desconozco y prometo seguir desconociéndolo, es lo que opino de la gracia que parece que piensa otorgármelos para que podamos asistir a la Asamblea por derecho propio los que fuimos presidentes del Congreso y del Consejo. En uno y otro caso me encuentro, como usted sabe, y me alcanzaría por partida doble la invitación que anuncia como posible la Prensa, y que reconozco como hábil por parte del Gobierno.

¿Podría yo tomarla en cuenta y aceptarla? Estoy seguro de que, antes de que yo conteste, se ha contestado usted y cuantos, conociéndome, conozcan el desenvolvimiento de las cosas públicas en estos últimos años.

Sali de España, voluntariamente, como tenía anunciado con repetición, al firmarse el decreto que convocaba la Asamblea Nacional. Publicué entonces, razonando mi resolución, una nota de la que, después del tiempo transcurrido, no tengo que borrar ni una coma. Regresé voluntariamente también, en condiciones y circunstancias que son bien notorias, y que me tienen aquí... Los hechos pasados y recientes han justificado mis recelos, que muchos juzgaron excesivos y algunos fingieron encontrar justificados, viendo en la Asamblea o diciendo ver tan sólo algo inocente y recreativo, sin trascendencia y sin malignidad. Si el árbol se conoce por sus frutos, no cabe dudar, después del reciente alumbramiento, la índole, la naturaleza y finalidad de la Asamblea.

¿Cabe admitir mi presencia en ella después de antecedentes tales que reconozco me colocan, como otros congresistas, en posición singularísima? Pues, aunque ellos faltaran, nada tendría yo que hacer en tal reunión, ni en ella podría estar un minuto con dignidad. ¿A qué iría yo a la Asamblea? ¿A discutir! Pero a discutir ¿qué?... Toda discusión supone y pide un terreno común para mantener la contienda. Aquí no existe. Yo no admito que nadie pretenda regalarnos a los españoles una parte de lo que es nuestro; de lo que venimos poseyendo porque generaciones anteriores vencedoras en tres guerras civiles, conquistaron esos derechos con su sangre. Yo no admito que se pretenda constituir de nuevo un país ya legítimamente constituido, sin contar para nada con ese país..."

La actitud, hasta hoy, de los ocho ex-presidentes del Consejo y de las Cámaras, invitados.

Ha publicado "El Liberal", de Bilbao, de ayer, una interesante editorial, puntualizando la actitud, hasta hoy, de los ocho políticos del llamado "viejo régimen", nombrados asambleístas por derecho propio.

El artículo-información del estimado colega, es muy interesante; y desde luego, se echa de ver en él la ágil pluma y la aguda penetración política de su autor.

Entre otras cosas, se dice en el artículo, lo siguiente:

"Indiscutiblemente, lo que interesa es si asistirán o no a la Asamblea los políticos del llamado "viejo régimen" que ocuparon en los altos cargos y los delegados de la Unión General de Trabajadores. Se tiene por descontado que ni las Reales Academias, ni las Universidades, ni los Colegios de Abogados—organismos de carácter oficial—renunciaron a la representación que se les otorga, así como también los Sindicatos libres y los Sindicatos católicos, que, de hecho, ya la tienen desde que se fundó la Asamblea, en la que actúan sus "leaders" más significados, a los

cuales designó nominalmente el Gobierno, y cuyo número se va a reforzar ahora con los que tales organizaciones elijan.

Los políticos antiguos a quienes con arreglo al Real decreto se considera asambleístas son: don José Sánchez-Guerra, por el doble concepto de ex-presidente del Congreso y ex-presidente del Consejo de ministros; don Joaquín Sánchez de Toca, por haber presidido el Senado y el Gobierno; el conde de Romanones, por haber ocupado la presidencia de ambas Cámaras y haber sido primer ministro; el marqués de Alhucemas, como ex-jefe del Gobierno y ex-presidente senatorial; don Miguel Villanueva, don Melquíades Alvarez y el conde Bugallal, por haber ocupado el sillón presidencial del Congreso, y don Juan Alvarado, a título de ex-presidente del Consejo de Estado. Total, ocho.

¿Cuál es la actitud de estas personalidades?

La prensa ha recogido una declaración expresa y rotunda de don Melquíades Alvarez: no irá a la Asamblea. Por su parte el señor Sánchez-Guerra, ha hecho a un redactor de la "United Press", las declaraciones que dejamos copiadas más arriba; el marqués de Alhucemas—cuyas declaraciones publicadas en "La Voz de Guipúzcoa", ya conocen nuestros lectores por haberlas publicado EL ADELANTO—ha estado ahora en Vitoria, y allí, ante sus correligionarios, ha expresado francamente su criterio contrario a la asistencia a la Asamblea. El Conde de Bugallal ha escrito desde San Juan de Luz a amigos íntimos de Galicia, diciéndoles que es partidario de la abstención. Don Miguel Villanueva, es también contrario a participar en la Asamblea y parece que su actitud es de tono intransigente, hasta el punto de creer que ni siquiera se debía examinar el proyecto desde las columnas de los periódicos. Y respecto al señor Alvarado—liberal procedente del posibilismo castelano—es de suponerle de perfecto acuerdo con su jefe el marqués de Alhucemas.

El interesante artículo de "El Liberal", termina diciendo:

"El señor Sánchez de Toca—que nosotros separamos—no ha dejado transparentar claramente su parecer, aunque sus antecedentes y sobre todo su conducta desde el 13 de Septiembre de 1923—recuérdese su comentadísimo discurso ante el rey y Primo de Rivera en la Real Academia, que preside, con motivo del homenaje a Cánovas del Castillo—, permiten suponer fundadamente que es opuesto a participar en la Asamblea.

Es el conde de Romanones quien, si no francamente y en público, se ha venido mostrando en privado menos intransigente respecto a la invitación de la dictadura. Casi cabría afirmar, sin incurrir en inexactitud notoria, que personalmente es partidario de ir a la Asamblea; pero el conde ha divulgado por medio de la Prensa su propósito de atenerse a lo que acuerde la llamada "reunión de los ocho", o mejor dicho "de los siete". Y parece evidente, después de los informes transcritos, que el acuerdo de esa reunión será negativo. Romanones—que entre todos los viejos políticos es quien mantiene más vivas ciertas devociones—procuraría si acaso influir para que concurrieran todos, pero descartada esta posibilidad es lo suficientemente listo para comprender que la concurrencia de él solo, aparte de resultar ineficaz a los fines perseguidos, le crearía una situación desairadísima.

En cuanto a la participación de la Unión General de Trabajadores, va a reunirse a comienzos de la semana próxima su Comité nacional, como asimismo, y en fecha inminente, el del Partido Socialista. Al crearse la Asamblea, ambas organizaciones—la Unión y el Partido—acordaron por el voto unánime de sus respectivos Congresos rechazar la representación que el Gobierno confirió a cuatro miembros de la Unión, a la vez afiliados al Partido. Entonces, el Gobierno hizo la designación nominalmente; ahora faculta a la Unión General para elegirlos. Siendo, pues, la cuestión la misma, en el fondo, hay esa diferencia de modalidad. Pero mediante esos acuerdos congresales, los Comités, por sí, no pueden rectificarlos. Misión de los Comités en tales casos es cumplir las resoluciones de los Congresos, en los cuales reside la soberanía de la organización. Si los Comités nacionales estiman que la nueva forma de designar los asambleístas no encierra variación fundamental que presuponga un cambio de criterio en las Agrupaciones y Sociedades federales, declararán que no ha lugar a aceptar la invitación que ahora se reitera; si, por el contrario, predominara otra opinión, los Comités se verían en el trance de convocar a los respectivos Congresos, para que éstos decidieran si procedían o no renovar sus acuerdos anteriores. "El Socialista" ha hecho acerca del anteproyecto de Constitución una inteligente, vigorosa y tenaz campaña, en la cual, a través de durísima crítica para la regresión que se pretende, ha sostenido sin flaqueza el punto de vista de que la reforma constitucional sólo deben acometerla unas Cortes Constituyentes. Es de presumir que las resoluciones de la Unión General y del Partido Socialista, aparezcan totalmente en consonancia con los puntos de vista del órgano que en la Prensa tienen esas colectividades."

Manuel del Amo

Taller de reparaciones de máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas.—Piezas de recambio. ESPOZ Y MINA, 8, SALAMANCA

ORION EXTERMINA EN EL ACTO MOSCAS, MOSQUITOS, CHINCHES, ETC. PRODUCTO NACIONAL LIQUIDO INSECTICIDA

La protección a los animales y plantas

SE ESTABLECEN SANCIONES PARA LOS QUE INCURRAN EN FALTA

A propuesta del Patronato Central para la Protección de Animales y Plantas, se ha dictado por Gobernación una Real orden que preceptúa:

Serán castigados con multas de 5 a 50 pesetas la primera vez y de 50 a 100 en caso de reincidencia:

1.º Los que peguen cruelmente, causen fatiga con excesiva carga, den puntapiés o infrinjan cualquier otro género de tortura a los animales.

En igual responsabilidad incurrirá el dueño que por su negligencia fuese causa de que el animal experimente un sufrimiento innecesario.

Bajo la sanción antedicha queda prohibido golpear a los animales con varas u otros objetos duros, estando sólo permitido castigarlos con fustas sujetas a mangos cortos y flexibles. Podrán, no obstante, usar varas los conductores de yuntas de bueyes; pero los extremos de sus púlgas no estarán cortados en punta, ni tendrán pinchos de ninguna clase.

2.º Los que suministren, sin causa justificada, droga o sustancia nociva a un animal no dañino, o lo sometan a cualquier intervención quirúrgica, hecha sin el cuidado o la humanidad debidas, o consientan la administración de aquella o la ejecución de ésta.

3.º Los que obligen a trabajar a los animales extenuados, enfermos, heridos o con fistulas, úlceras, coxeras u otros defectos que les causen sufrimiento, considerándose agravante la ocultación deliberada de tales dolencias.

Se castigará asimismo a los que maltraten a los animales cuando hayan caído al suelo, intentando hacerlos levantar a fuerza de golpes y sin quitarles los arneses.

4.º Los que apedreen a los perros, gatos u otros animales, o los lancen a pelar entre sí, o contra las personas, o les aten objetos por burla y diversión, o viertan sobre ellos líquidos o materias hirvientes, inflamables o corrosivos.

5.º Los que abandonen animales en viviendas cerradas o desahucadas, o en la vía pública, o les causen muerte violenta, excepto en los casos de hidrofobia, peligro o necesidad ineludible.

6.º a) Los que ataren por las patas a animales vivos para arrastrarlos o conducirlos suspendidos. b) Los que vendan pájaros fritos, cojan nidos, sus huevos o crías. c) Los que persigan a los pájaros con tiradores, cuya fabricación y venta quedan prohibidas, o los entrenen a los niños para sus juegos, o les causen ceguera. d) Los que fetengan o vendan pájaros ciegos y, los que desplumen aves o descolgan animales antes de matarlos.

Queda prohibido usar como blanco a los gorriones y pájaros de eria libre en toda clase de tiro.

7.º Los encargados del transporte de animales que a su debido tiempo les den de beber, o los conduzcan atados sin que puedan moverse, considerando a este efecto el traslado de animales vivos carga preferente, que deberá efectuarse en los primeros trenes que pasen por la estación donde se hayan facturado, o en los primeros vehículos de transporte que circulen por el lugar donde radique el animal.

8.º En la misma pena incurrirán los dueños o encargados de los animales, si consienten o no impiden que se reanalicen los actos precedentemente enumerados.

9.º No se permitirá a los conductores de bestias de carga montar en ellas cuando lleven materiales o mercancías del tráfico a que son dedicadas.

10. Los carros grandes serán arrastrados por dos o más caballerías mayores.

No será permitido el uso de carros de dos ruedas sin tenetemos, que serán descolgados siempre que haya precisión de parar el vehículo durante el servicio de transporte.

11. Incurrirán en multa de cinco a 50 pesetas la primera vez, y de 50 a 100 en casos de reincidencia:

a) Los que causaren daño a las plantas existentes en parques, jardines, paseos y demás sitios públicos.

b) Los que sacuden violentamente el arbolado, arranquen su corteza, tronchen sus ramas, le arrojen piedras, trepan por sus troncos y, de un modo general, ejecuten actos que pue-

dan perjudicar el crecimiento, desarrollo y belleza de las plantas.

12. A los efectos antedichos, los dueños de ganado cabrio, como los encargados de su custodia, vendrán obligados a que salga y entre de las poblaciones provisto de bozal metálico, en evitación de su mordedura.

Las licencias ya concedidas a estos fines serán presentadas por los interesados en el respectivo Ayuntamiento, con objeto de consignar en ellas la obligación que contraen de embosalar el expresado ganado a la entrada y salida del término municipal, bajo apercibimiento de que les serán retiradas si no cumplen dicho requisito. Igual declaración se hará en las licencias que se expidan en lo sucesivo.

13. La persona o entidad por cuya cuenta se realicen obras en la vía pública, estará también obligada, bajo idénticas sanciones, a cobijar con pantallas de madera o materia análoga, los árboles inmediatos al espacio en que aquéllas se verifiquen y que por su proximidad puedan recibir perjuicio en su integridad o desarrollo.

Se completarán las medidas de preservación, a estos efectos, rodeando con fuertes maderos los troncos de todos los árboles, sean cuales fueren su edad y tamaño.

14. Al concederse licencia para la ejecución de alguna obra, se hará constar en ella que no podrá comenzarse si antes no queda protegido el arbolado con arreglo a lo establecido en el número anterior. La inobservancia de este precepto será motivo para la suspensión de la obra, sin perjuicio de la sanción que merezcan los daños ocasionados.

15. Se prohíbe atar caballerías a los árboles, como también amarrar a ellos los cables para el alumbrado de bares y verbenas, y verter en su pie escorbos o líquidos perjudiciales.

16. En casos extraordinarios, previa consulta al Patronato Central, y, en su defecto, a la comisión ejecutiva del mismo, la multa con motivo de las contravenciones anteriores podrá ser elevada prudencialmente hasta el máximo de 500 pesetas.

17. Para velar por el estricto cumplimiento de esta disposición se proveerá a los miembros del Patronato Central de un "carnet" de identidad, firmado por el señor ministro de la Gobernación, ordenando que todos los agentes de su autoridad presten especial asistencia en los casos en que fueren requeridos.

18. Las contravenciones anteriormente especificadas podrán ser corregidas en la forma expuesta, por los gobernadores civiles y por los alcaldes, como presidentes que son de los Patronatos provinciales y locales.

19. Las sanciones que a este propósito impongan los gobernadores civiles, serán apelables ante el ministro de la Gobernación, y las que acuerden los alcaldes, ante los gobernadores respectivos.

20. Esta Real orden empezará a regir a los cinco días siguientes a su inserción en la "Gaceta". Los gobernadores civiles y los alcaldes le darán en ese lapso el máximo de publicidad.

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS UNA peseta. Mercado, 9, farmacia

MUY AGRADECIDO

"La Veu de Catalunya", el diario regionalista de Barcelona llegado hoy a Salamanca, traduce al catalán, en lugar preferente, la crónica que publicábamos días pasados de nuestro compañero Pepe Sánchez Rojas, titulada "Don Francisco de Asís Cambó", con grandes elogios para éste y para nuestro diario.

Muy sinceramente agradecemos al gran diario catalán las deferencias que tiene para EL ADELANTO, y que éste agradece con la mayor cordialidad.

MELCHOR FERNANDEZ ALMAGRO

EN EL VESTIBULO DE UN TEATRO. — VANGUARDIA Y FUTURISMO. — LOS INTELLECTUALES Y LA POLITICA. — LA MUJER EN LA VIDA PUBLICA. — LA INFLUENCIA EXTRANJERA SOBRE NUESTRAS LETRAS. — CINE, TEATRO Y NOVELA

(De nuestra redacción en Madrid).

Para Melchor Fernández Almagro, la vida debe ser una cosa de velocidad. El "metro" por ejemplo. Es un hombre que va contestando a nuestras preguntas vertiginosamente. Sin detenerse un momento a pensar...

Nos encontramos en el vestíbulo de un teatro. Del patio de butacas llega el oleaje de las conversaciones con "sordina". El público de este teatro hasta cuando habla lo hace para lucirse. Escotes de señora, guarnecidos de perlas y calvas de caballeros, en las que se reflejan los puntos amarillos de las luces.

Hablamos de la vanguardia y del futurismo.

—Simpatizo resueltamente con el movimiento llamado de vanguardia—dice el excelente crítico teatral—. No porque yo crea en cualquier caso, en la novedad de las aportaciones, sino porque éstas son "distintas" en relación con las tradicionales. Y esto, ya es bastante. No es muy amplia la capacidad del mundo para sorprendernos con invenciones, sobre todo desde que la ciencia asume el papel que antes correspondía a las Artes y a las Letras; crear Mitos y realizarlos. ¡Qué poema, qué novela de hoy puede competir en grandeza con la aviación!

Ya que los escritores no pueden inventar grandes cosas, bien está, por lo menos, que reaccionen contra las ya conocidas, que busquen, como puedan, el espíritu del futuro. Se vive con el mañana, aunque el impulso, naturalmente, nos venga de ayer.

—Y de los intelectuales y la política?...

—Me parece muy bien que un grupo de muchachos se aperciba a intervenir en la vida pública de España.

Pero no creo que deban hacerlo a título de intelectuales. La política no es cosa de poetas, novelistas, ensayistas, etc., etc. Estos tienen que mezclarse, como ciudadanos, con el industrial, el jurista, el terrateniente, el ingeniero... Una política de escritores no pasaría de algo así como una reunión académica. Y España no está para disertaciones teóricas. De todos modos, el grupo merece simpatías. Yo se la profeso absolutamente.

—¿También debe intervenir la mujer?...

—¿Por qué no? Yo no llegaría, hoy por hoy, a concederle voto, sino en casos excepcionales. Pero me parece que se la debe ir capacitando para que pueda ejercer en la sociedad funciones, que no sé por qué ha de monopolizar el hombre. Claro que no por eso ha de abandonar su misión fundamental, como agente de ilusión y amor... ¡Esto antes que nada!

—Cambiamos de tema. ¿Qué le parece a usted la influencia extranjera sobre las letras españolas?...

—Estimo saludable cualquier influencia extranjera, porque es el medio de enriquecer lo propio y utilizar lo ajeno. Aparte, de que estos cambios de influencias se han verificado siempre, quieran o no los nacionalistas, juristas y demás papanatas. En estricto sentido, lo nacional no existe sino como resultado de múltiples fuerzas acumuladas. No es extraño que manden hoy sobre la literatura española, reflejos franceses, ingleses, rusos...

puesto que una u otra medida los hemos sufrido en el siglo de Oro, en la Edad Media... siempre. Y nosotros, a nuestra vez, también hemos influido sobre otros pueblos. La vida del espíritu está supeditada a la influencia. Mejor aún, a las "confluencias". El caso de Rusia y España, por ejemplo, es un caso en gran parte, de confluencia.

—¿Qué le parece el teatro y el cine, en relación con la novela?...

—Que el cine se desarrolla del modo espléndido que todos conocemos. Pero su triunfo, no supone la derrota del teatro. Cada uno en su terreno, tiene derecho a la vida y a la expansión. Lo que ocurre es que el nuevo concepto de los espectáculos, favorece a la pantalla. La situación de la novela es más firme que la del teatro, libre de toda competencia. Ahora que es una cosa completamente separada del cine. El cine, la novela y el teatro, son tres complementos distintos del arte. Y los tres pueden vivir.

F. C. ALMADA

Madrid, Agosto 1929.

(Prohibida la reproducción).

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA Pozo Amarillo, 7 Consulta: de once a una y de cuatro a cinco.

NOTAS TAURINAS

La corrida de Vitigudino.

Hemos recibido un cartel mural, anunciador de la sugestiva corrida de toros que ha de celebrarse el día 16 del actual, con motivo de la tradicional feria del Socorro.

La corrida ha despertado gran interés en aquella región, y aun en la provincia entera, pues no en balde el señor Matías Lara (Larita), el primer "mataor" que figura en la combinación, del brazo del buen torero salmantino Eladio Amorós.

El popular señor Matías, en su "tournee" de despedida del torero, no se ha olvidado de Salamanca, donde tan estrepitosamente ha sido aplaudido, y menos de Vitigudino, en cuya plaza, Larita, ha escrito unas de sus más brillantes páginas.

Los toros, grandes y gordos, que han de lidiarse, pertenecen a las vacadas de don Ignacio y don Francisco Rodríguez (Los Mellizos).

Es de esperar que la fiesta se vea concurridísima. ¡Bien lo merece el señor Matías, el hombre que tan feliz nos ha hecho en no pocas tardes de su más inspirada "oratoria" y de su más original arte!

Los precios de las localidades son los siguientes:

Sombra: Palco, sin entrada, 30 pesetas; balconcillos, 8; barreras, 8; sobrepuestas, 8; tendidos, 7.

Sol: Barreras, 5 pesetas; tendidos, 4; medias entradas para niños menores de diez años, sin distinción de sol ni sombra, 3.

¿Hay festejo el día 15?

Parece ser que, por fin, habrá festejo taurino el próximo día 15. Se había hablado—y la cosa no pasó de ser más que un rumor—que se celebraría una novillada a base de Amorós, Félix y Encinas.

Ahora parece ser que van por otro lado los comentarios. Se dice que la empresa está en negociaciones para que actúen en el circo de la carretera de Valladolid los Charlots Zaragozanos, que tanto cartel tienen aquí, y que por esos mundos obtienen, en cuantas plazas toreaan, ruidosos y definitivos triunfos. Como terminación, es probable que un novillero sevillano despache dos novillos.

Caso de celebrarse este festival, ha de ser sumamente económico, ya que por hallarse de verano las personas pudientes, son las clases modestas las que más contingente pueden dar.

Mucho celebraremos que las negociaciones lleguen a feliz éxito y que el festival sea un hecho.

El domingo, en Valladolid.

En Valladolid ha entrado la afición a los toros. No pasa día festivo sin que la empresa no componga un cartelito muy a tono con las circunstancias.

Para el próximo domingo están anunciados Pepe Amorós, Félix Rodríguez II y Prudencio García Encinas, con reses "indígenas".

De Salamanca se trasladarán a Valladolid, en automóviles, numerosos aficionados. ¡Merece la pena!

VENTA DE CASAS.—Se venden dos casas, de planta baja, de nueva construcción, juntas o separadas, con agua y retrete, en los terrenos denominados del Rollo, letras L. y T., frente al chalet de don César Real. Informarán, en las mismas.

NOTICIAS

Hoy, a las diez de la noche, celebrará junta general extraordinaria la Sociedad de Dependientes de Peluquería y Barbería, en su domicilio social (Casa del Pueblo), para tratar asuntos de interés, para la que se pide asistan asociados y no asociados.

EL DOCTOR

DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa Teléfono, 254.

Enfermedades de la boca y dientes

LUDEÑA E HIJO

Odontólogos

PLAZA MAYOR, NUM. 10 mt. j. s.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la piel y sexuales Pan y Carbón, 2.

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS

PLAZA MAYOR, 38

De DIEZ a DOCE y de CUATRO y MEDIA a SEIS y MEDIA j. y d.

Por una Real orden de Hacienda se hace extensiva a las empresas de seguros la exención del pago del arbitrio sobre los inquilinatos, que determinó el artículo 48 del reglamento de Hacienda municipal para las compañías que satisfagan el arbitrio sobre el producto neto, en el municipio en que la exención del recargo sobre las cuotas mínimas de las mismas empresas de seguros se realice, a tenor del artículo 391 del Estatuto municipal.

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA Pozo Amarillo, 7 Consulta: de once a una y de cuatro a cinco.

EMILIA COBIELLA

CORSETERA A LA MEDIDA

Corsets y fajas de todas las clases y precios. Especialidad en corsets-fajas para señoras gruesas. Se cumplen los encargos con prontitud, esmero y economía. Paseo de Carmelitas, 2, 2.º (esquina a la Puerta de Zamora).

Florindo Conde

Médico especialista de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS.—CIRUGIA

Ha trasladado su domicilio y consultorio a San Justo, 21.

CONSULTA, DE DOCE A DOS J-D.

DOMINGO: ESTE ES EL MILAGRO DEL Palmil LUNES: PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS. EL MAS INDICADO EN TODAS LAS INDISPOSICIONES. NO IRRITA. SABOR AGRA-DABLE

TRASPASO en buenas condiciones, la Joyería, Platería y Relojería Hijo de Fernando García.—Salamanca (CASA FUNDADA EN 1810)

SUBASTA

El Ayuntamiento de Gallegos de Solmirón, admite proposiciones para la construcción del trozo primero del camino vecinal de Armenteros a la carretera de Sorihuela a Avila, hasta el día 15 del actual. El proyecto, pliego de condiciones y presupuesto de este camino, puede examinarse en las oficinas de Vías y Obras de la Diputación y en la secretaría del Ayuntamiento de Gallegos.

Agosto, 2 de 1929.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PABLO.

La "Gaceta" publica una circular, que ha sido dirigida a los gobernadores civiles, para que impidan la circulación de perros sin bozal, exigiéndose al mismo tiempo a todos los dueños que les colochen collares con chapas metálicas, para determinar la propiedad del animal.

No se determinará la vacunación de los perros sin previo consentimiento de los dueños.

Cuando un perro hubiese mordido a personas o animales, se le capturará y tendrá en observación durante un periodo de ocho días. Si no muriera en este periodo, será demostración de que no se hallaba rabioso. Si muriera o se le matase al capturarlo, se sacrificarán todos los animales mordidos, excepto los solipeds o grandes rumiantes, que podrán continuar en sus trabajos con bozal, durante un plazo de tres meses.

Todos los gastos relativos a diagnósticos en animales mordidos, etcétera, etc., correrán por cuenta del propietario causante de ello.

Las infracciones de lo dispuesto en esta circular serán castigadas severamente.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal mt. j. s.

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituibles en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste.

DR. BELLIDO

OCULISTA

Rúa, números 3 y 5 Consulta de ONCE a UNA j.

ALEJANDRO RUIZ DE LA CUESTA

Médico especialista en

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.

DOCTOR RIESCO, NUMS. 12 y 14

José Méndez Calvo

ANALISIS CLINICOS

Olleros, 9. De once a doce.

BEJAR

JABON ZOTAL

C. Tejera y Hna.—Sevilla.

SE VENDE, casa de vecindad en la calle del Doctor Riesco, números 82 al 86, y otra en la calle de Corrales de Monroy, 29, que lindan por sus patios. También se venden trece vacas con sus terneras, siete ídem sin ellas, once erales y veintidós añoses. Es ganado bravo. Para tratar, con su dueño, en Avenida de Canals, 37.

8-a-5

SUSCRIPCION PUBLICA

DE LA

AGRUPACION NACIONAL DE PROPIETARIOS

DOMICILIADA EN

MADRID, AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16

CAPITAL SOCIAL: PESETAS 9.000.000

Esta Sociedad Anónima, constituida por escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid, don Eduardo López Palop, con fecha 29 de Diciembre de 1927 y complementada por los acuerdos tomados en Junta general de Accionistas en 13 de Marzo y 15 de Octubre de 1928, para implantar y desenvolver con toda amplitud su cometido, ha autorizado la colocación de la totalidad del capital emitido compuesto de

ACCIONES Y OBLIGACIONES DE 500 PESETAS

Ambas clases de títulos salen a la par de su valor nominal y las Obligaciones con cupón semestral e interés fijo del 7 por 100 libre de impuestos.

El cometido de esta Agrupación para implantar en toda España es el siguiente: Compra de recibos de alquileres; anticpos de alquileres; conservación de fincas y rescate de fincas.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Los pedidos se admiten en el domicilio social de la Agrupación Nacional de Propietarios en Madrid, Avenida de Pi y Margall, 16, cuyas órdenes pueden cursarse directamente y por mediación de los Bancos y Banqueros de toda España con desembolso total del importe de las suscripciones.

LA SUSCRIPCION QUEDARA CERRADA EL DIA 29 DEL ACTUAL

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EN LA HAYA, SIGUE LA DISCUSION DEL PLAN YOUNG

En un accidente de aviación, en Marruecos, perecen un teniente y un suboficial de Ingenieros

Accidente de aviación en Marruecos.

UN TENIENTE Y UN SUBOFICIAL DE INGENIEROS, MUERTOS

Melilla.—Esta mañana salió del aeródromo de Tahuima el aparato "Breguet 39", pilotado por el suboficial de Ingenieros don Rafael Notario Navaja, ingenieros don Rafael Notario Navaja, y al que acompañaba el teniente del mismo Cuerpo don Antonio Piñero.

El aparato salió con rumbo a Tetuán a cuya guarnición pertenecía el suboficial.

El aeroplano despegó normalmente y salió con dirección a la otra zona.

A medio día, se recibió en esta plaza una comunicación del oficial de la Mehala de Melilla, de servicio en las cercanías de la Alcazaba Roja, sector de Dar Kebdani, dando cuenta del aterrizaje violento en aquellos lugares del aparato "Breguet 39", y que a consecuencia del accidente habían resultado muertos los dos tripulantes.

El oficial relata el accidente, diciendo que cuando se hallaba con algunos indios de su tropa, vio volar al aparato a bastante altura. De pronto, entró en barrena, estrellándose contra el suelo. Corrieron a prestar auxilios a los pilotos, encontrándolos cadáveres.

El jefe del territorio comunicó estas noticias inmediatamente al marqués de Comillas, próximo pariente del teniente Piñero, para que éste, a su vez, las hiciese llegar a la familia del oficial, que reside en Galicia.

De Melilla salió una ambulancia para recoger los cadáveres de los infortunados aviadores, trasladándolos a Melilla.

No se sabe si los cuerpos del teniente Piñero y del suboficial Notario, serán trasladados a la península.

En Melilla se ha instalado la capilla ardiente.

El general Primo de Rivera en Mondariz.

SIGUE ESTUDIANDO EL PROYECTO CONSTITUCIONAL.—LA ENTREVISTA CON EL JEFE DEL GOBIERNO PORTUGUES

Mondariz.—El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, dedicó toda la mañana a seguir el estudio del proyecto de Constitución.

A medio día, bajó al parque, para tomar la cura de aguas.

Compró a algunas camareras del bañero varias papeletas para la tómbola que se celebrará el próximo viernes a beneficio del Asilo de Nuestra Señora del Carmen.

Cuando regresaba al Hotel, se le acercó una anciana enlutada, que le rogó se interesara porque fuera resuelta una instancia que había presentado en la Secretaría de Relaciones Extranjeras hace más de dos años, en la que pedía la devolución de los bienes que le fueron confiscados durante el movimiento revolucionario de Cuba del año 1927.

El marqués de Estella ordenó a su secretario que tomase nota, y prometió ocuparse del asunto.

Por la tarde marchó a Bayona, para imponer las insignias de la Gran Cruz del Mérito Civil al alcalde de aquella villa, don Rodrigo de Vicente.

Se asegura que la entrevista del presidente del Consejo de Portugal, general Carmona, con el marqués de Estella, tendrá lugar en Pontevedra, el próximo día 14.

NOTICIAS DEL DIA

PROTESTA POR EL ATENTADO DE LA GRAN VIA

Madrid.—En la sesión que ha celebrado la Comisión permanente municipal, se tomó el acuerdo de enviar a los Poderes Públicos un escrito de protesta por la agresión de que fue víctima la subdita colombiana en la calle de Pi y Margall.

EL AGRESOR ES SUJETO DE PESIMOS ANTECEDENTES

Madrid.—El juzgado que instruye el sumario por la agresión de la Gran Vía, ha recibido las certificaciones de varios juzgados municipales de Madrid, dando cuenta de los juicios a que ha dado lugar el agresor de doña María Olleros de Meneses.

Se le siguió juicio, por un hecho parecido al que motiva este sumario, en cuya ocasión ofendió de palabra y obra a una señorita, siendo agredido por el padre de la misma, que le propinó buen número de bofetadas.

También ha sido protagonista de gran número de hechos de esta naturaleza, y de otros de desobediencia a la autoridad, disparo de arma de fuego, etcétera.

NOTICIAS DEL "PAJARO AMARILLO"

Madrid.—Una dama norteamericana que se hospeda en el Hotel Madrid, y que se halla en viaje de turismo, ha

recibido noticias del avión "Pájaro Amarillo".

El telegrama dice, textualmente: "Llegaremos jueves, cuatro tarde. Assolant y Lefevre."

EL ESTADO DE LOS TOREROS HERIDOS

Madrid.—A medio día de hoy, sin que se sepan las causas, ha subido la fiebre del diestro Pereté hasta 39 grados y décimas.

Por la mañana, el médico que le asiste encontró el estado de la herida en buenas condiciones, ignorándose a qué se debe el alza de la temperatura.

También el diestro Aldeano se encuentra bastante mejorado de la herida que sufrió el pasado día 1.

—Antonio Márquez sigue, asimismo, mejorado, y se cree que podrá torrear antes de lo que en un principio se pensó.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—OBREIRO HERIDO

Madrid.—En una casa en construcción de la calle del general Orá, cuando se hallaba trabajando en un quinto piso, el obrero Enrique Amor López, sufrió un desvanecimiento cayendo a la calle.

Inmediatamente fué recogido en gravísimo estado, trasladándose a la Casa de Socorro más próxima, donde falleció a los pocos instantes de ingresar.

EL PASE A SUPERNUMERARIO DE RUIZ DE ALDA

Madrid.—"El Diario Oficial del Ministerio del Ejército", publica hoy una disposición, accediendo a lo solicitado por el capitán Ruiz de Alda, de pasar a supernumerario, sin sueldo, en la primera región.

El mismo periódico publica otra disposición nombrando observador aéreo, al teniente don Fernando Primo de Rivera y Sanz de Heredia.

LOS PIROPEADORES

Madrid.—Por proferir frases molestas a algunas señoritas, ha sido detenido por la policía el obrero ferroviario Juan Núñez Martín.

También fueron detenidos, por protestar de esta detención, otros cuatro amigos que le acompañaban.

UN HUNDIMIENTO

Madrid.—En la calle de Jerónimo Quintana, número 3; se está construyendo un cobertizo destinado a garaje. Sin que se sepan las causas, se hundió la techumbre, cuando se encontraban trabajando dos obreros.

Uno de ellos, resultó con el hundimiento de la bóveda craneana y la fractura de una pierna. Su estado es gravísimo y se teme que fallezca de un momento a otro.

El otro obrero también resultó con heridas de gravedad.

INTENTO DE SUICIDIO

Madrid.—En el Retiro, cerca del Paseo de coches, intentó suicidarse, disparándose un tiro en la cabeza, Francisco Fernández Gutiérrez.

Fuó recogido por algunos transeúntes y llevado al equipo quirúrgico, donde ingresó en gravísimo estado.

JIMENEZ E IGLESIAS LLEGAN A MADRID

Madrid.—Procedentes de Santander, han llegado a la Corte, los capitanes Jiménez e Iglesias.

Han pasado unos días a bordo del crucero "Almirante Cervera", invitados por el comandante y la oficialidad del buque.

LA FAMILIA REAL

Santander.—La Reina y los infantes pasearon por la playa durante toda la mañana.

La infanta doña Cristina estuvo en el Sardinero y el infante don Jaime en el Club Marítimo.

El Rey despachó con sus secretarios. Después paseó en automóvil por la población y por la carretera del faro.

UN INCENDIO

Barcelona.—Esta mañana se originó un violento incendio en la casa número 24 de la calle de Feliú, de la que es propietario Julio Moricote.

El parque de bomberos acudió a socorrerlo, resultando con heridas de gravedad Sebastián Barástegui.

OCHOCIENTAS PESETAS EN VINO

Barcelona.—Francisco Bonet, entró en un establecimiento de bebidas donde pasó la noche en unión de varios amigos.

A la hora de retirarse, el dueño del establecimiento le presentó una factura por valor de ochocientas pesetas.

Francisco se negó a pagarlas y entonces el industrial puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

Bonet declaró que el dueño, sin tener en cuenta el estado de embriaguez en que gradualmente iba encontrándose, sacaba vinos finos, sin que nadie los hubiese pedido y luego los incluía en la cuenta.

Francisco Bonet fué puesto en libertad.

ALBOROTO EN UN ENTIERRO

Barcelona.—En Hospitalet se verificó esta mañana el entierro de una mujer que según el rumor público había muerto a consecuencia de los malos tratos que con frecuencia le hacía objeto su esposo, Conrado Serra.

Al salir el féretro de la casa mortuoria y el vecindario ver a Conrado Serra en la presidencia del duelo, le emprendieron con él a pedradas, promoviendo un formidable alboroto.

Tuvieron que intervenir los mozos de escuadra, deteniendo a siete mujeres.

A todo esto, el féretro fué nuevamente llevado a la casa y avisada la policía, que llegó con los médicos forenses, quienes reconociendo el cadáver, dictaminaron que la muerte había sido natural.

OBRAS PARA LA EXPOSICION DEL TEATRO

Barcelona.—La Biblioteca Nacional ha remitido a los organizadores de la Exposición del Teatro dos volúmenes de obras manuscritas de don Ramón de la Cruz.

También se ha recibido el ejemplar autógrafo del "Zapatero y el Rey", de Zorrilla.

En la exposición figuran también obras de Lope de Vega, Calderón y otros muchos.

AVERIA EN EL CABLE DEL PEÑON

Melilla.—Con toda urgencia salió esta mañana para Gomera el delegado de cables de Marruecos, don Rafael Jiménez, motivando su marcha noticias que se habían recibido de madrugada diciendo que se habían desprendido diez toneladas de muralla, que cayeron sobre la caseta de amarre del cable de la playa.

La caseta quedó destruida y el Peñón incomunicado.

Inmediatamente se comenzaron los trabajos, restableciéndose de forma provisional la comunicación con el Peñón, tirándose un cable volante entre la caseta y este último punto.

El vapor cablero "Tafur" salió inmediatamente para el Peñón, con el fin de reparar las averías.

Se supone que el derrumbamiento de la muralla fué debido a un temblor de tierra.

INTERESANTE SESION EN EL AYUNTAMIENTO SEVILLANO

Sevilla.—Hoy ha celebrado sesión la comisión permanente municipal para conocer de asuntos de gran importancia.

En primer término, la comisión conoció de la carta del director de la Exposición y otra del jefe del Gobierno, en la que se comunica que la familia real estará en Sevilla el día 20 de Octubre, para visitar la Exposición y permaneciendo en esta ciudad hasta fin de mes.

Después el alcalde hizo uso de la palabra para manifestar que había accedido a la petición hecha por el concejal don Juan Pol, en la cual mostraba el interesado deseos de examinar la labor del actual municipio.

El alcalde añadió que para que el señor Pol pudiera llevar a cabo su misión, se le facilitarían cuantos documentos necesite.

El delegado municipal de Hacienda hizo constar que el Ayuntamiento tendrá en el ejercicio actual un superávit efectivo.

UNA NOTA OFICIOSA DEL GOBERNADOR CIVIL

Sevilla.—En el Gobierno civil ha sido facilitada una extensa nota oficiosa, diciendo que el concejal señor Trias incurrió en el olvido de las normas que caracterizan al nuevo régimen y procedió a la campaña de escándalos en relación con la administración municipal.

Dice que, después de dar todo género de garantías al denunciante, da igualmente por terminado el expediente, reconociendo la moralidad y acierto de la gestión municipal, procediendo a la destitución del señor Trias, no por sus denuncias, sino por la incompatibilidad manifiesta que existe entre sus compañeros, en virtud de la campaña política que ha llevado a cabo.

Dice también que no cree oportuna ninguna investigación en la contabilidad, y termina que no se pondrá ninguna clase de obstáculos a cuantas personas quieran examinarla.

OTRAS NOTICIAS

LA PRIMERA ETAPA DE LA VUELTA AL PAIS VASCO

Vitoria.—De 51 inscritos para la primera etapa de la Vuelta al País Vasco, que la forman Bilbao-Vitoria, a las seis de la mañana salieron de Bilbao 38, marchando por la carretera de Castreña.

El francés Bidot y el belga Dewaele, ganador este último de la Vuelta a Francia, recientemente celebrada, sacaron alguna ventaja al pelotón, disputándose entre sí el primer puesto.

Presenció la carrera un inmenso público.

El orden de clasificación ha sido el siguiente:

Primero: Bidot, en 5 horas, 50 minutos y 20 segundos.

Segundo: Dewaele, en 5 horas, 55 minutos y 20 segundos.

Tercero: Leducq, en 5 horas, 57 minutos y 27 segundos.

Cuarto: Benoit-Paure, en 5 horas, 58 minutos y 2 segundos.

Quinto: Cañardó, en 6 horas, 3 minutos y 20 segundos.

Sexto: Aerts, en 6 horas, 1 minutos y 9 segundos.

Séptimo: Verbaeck, en 6 horas, 1 minutos y 9 segundos.

La segunda etapa, Vitoria-Pamplona, es de 150 kilómetros.

La tercera, Pamplona-San Sebastián, de 216 kilómetros.

La cuarta, San Sebastián-Bilbao, de 177 kilómetros.

El recorrido total es de 722 kilómetros.

MALOS TRATOS A SU MUJER.—UN MUERTO

Soria.—Comunican de Torrearvaldo que el vecino Antonio Santos maltrataba cruelmente a su esposa y a su hija.

Hace unos días colocó unos cuchillos en la cabecera de la cama y, encañonándolas con una escopeta, las dijo que las iba a matar.

El juez municipal se enteró de este suceso y reprimió a Antonio.

Un hermano político de éste, llamado Félix del Río, le llamó la atención sobre la mala conducta que observaba con su hermana y su sobrina, y aprovechando un momento en que se encontraba Félix en el portal de su casa, le disparó un tiro de escopeta Antonio por la espalda, matándole en el acto.

El criminal se dio a la fuga, pero fué capturado por la Guardia civil.

Al traerle al pueblo, el vecindario le quiso linchar.

UNA CAMIONETA POR UN TERRAPLEN.—UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Huelva.—Por un terraplén existente en la carretera de San Juan del Puerto, a consecuencia de una falsa maniobra, cayó una camioneta que iba cargada de ladrillo.

En el accidente resultó muerto el mozo de carga, Antonio Narvena, y heridos de gravedad el chófer y cuatro personas más.

EL ASUNTO DE LA SUPPLANTACION DE MONTORO

León.—El juez que entiende en las diligencias sumariales promovidas por la suplantación de Montoro, se ha inhibido en su actuación a favor del Juzgado de Valladolid.

Parece ser que no hay nada que acredite oficialmente que el que se da como auténtico sea José Antonio Montoro, cuyo nombre tomó Arcadio Pou, para casarse con la señorita que vivía en Madrid y que era madrina de guerra de Rodrigo Díaz de Vivar.

Se esperan algunos datos de la Dirección general de Seguridad.

Asegúrase que ha sido visto Arcadio, el domingo último, por la tarde, en el pueblo de Mansilla de las Mulas, conduciendo una moto.

Ahora se presenta el problema de que como Arcadio ha firmado con el nombre de Montoro algunos documentos de carácter público, como agente de negocios, si dichos documentos serán válidos o no.

Parece ser también que la señora de Muñoz sabía que no era mujer del verdadero Montoro, sino de Arcadio, pero no lo denunció por estar enamorada de éste.

INTENTO DE SUICIDIO DE UN EMPLEADO DEL BANCO CENTRAL DE ALBACETE

Valencia.—En una casa de la calle de la Libertad, del Grao, ha intentado poner fin a su vida, dándose un tremendo tajo en la garganta, Ginés Alcalá, de veintiocho años de edad, y empleado en el Banco Central de Albacete.

Alcalá fué ascendido recientemente a interventor, con destino a Igualada, encontrándose en Valencia, de paso, para posesionarse de su nuevo empleo.

Parece ser que el motivo de su fatal resolución proviene del disgusto que le ha producido el traslado.

HORROROSO Y SANGRENTO SUCESO.—HIJO QUE MATA A SUS PADRES

Jumilla.—En el término municipal de Albatanos, don cuenta de un sangriento suceso que ha llenado de consternación e indignación a toda la comarca, y en el que aparece como autor del mismo José Muñoz Gómez.

Este ha sido detenido como presunto autor del parricidio, y ante el juez ha declarado que ha matado a sus padres con un arma de fuego.

Los muertos se llaman Bernabé Muñoz y Pilar Gómez, de sesenta y sesenta y dos años de edad.

Después de cometido el parricidio, José Muñoz se disparó un tiro en la cabeza, quedando herido de suma gravedad.

Una vez hecha esta declaración, el parricida no pudo continuar por su gravedad, ignorándose, por lo tanto, las causas que le indujeron a matar a sus padres.

Se sabe que este sujeto es muy amigo de juegas, y que es de muy malos antecedentes.

Se recuerda a este propósito, que en una ocasión hirió al hermano de su novia, de un hachazo, y en otra reyerta, arrancó de un bocado la oreja de un amigo.

José Muñoz vive separado de su mujer, y por la mañana del día que cometió el crimen, estuvo en casa de sus padres a pedirles dinero, a lo que éstos se negaron, por suponer que lo iba a gastar en alguna juega.

Ante la negativa, sacó un revólver, disparando varias veces contra su padre, y dos contra su madre, a los que mató instantáneamente.

Una vez cometido el hecho, el parricida abandonó tranquilamente la casa de sus padres, y dirigiéndose a una viña próxima, se disparó un tiro en la cabeza.

Los médicos han diagnosticado la herida de muy grave, pero no mortal.

A los cadáveres de los padres se les hará la autopsia en Jumilla.

Se esperan más detalles de este suceso.

EXTRANJERO

SEGUNDA REUNION DE LA CONFERENCIA DE GOBIERNOS.—MANIFESTACIONES DEL DELEGADO FRANCÉS

La Haya.—Esta mañana se verificó la segunda reunión privada de la Con-

DECLARACION JURADA DE UTILIDADES

Médicos, abogados y Procuradores

Por última vez, la Administración de Rentas Públicas de esta provincia, llama la atención a estos contribuyentes, mediante una nueva circular que dirige el gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial", a fin de que presenten la declaración jurada de sus ingresos profesionales, con grave apercibimiento.

Como a pesar de los continuos requerimientos hechos por esta Administración a todos aquellos contribuyentes obligados a presentar las declaraciones juradas de sus ingresos profesionales, con arreglo a lo dispuesto por la vigente ley reguladora de la Contribución de Utilidades de la riqueza mobiliaria, y Real decreto ley que modifica su tarifa primera, fecha 15 de Diciembre de 1927, esta es la fecha en que los que en relación anexa se citan, no han cumplimentado la obligación fiscal impuesta, y por la presente Circular se les invita a la referida presentación, concediéndoles un último y definitivo plazo, que terminará el día 20 del corriente mes de Agosto, transcurrido el cual, los contribuyentes que se relacionan y que para dicha fecha no hayan efectuado la presentación repetida, automáticamente quedarán incurso en multa por falta reglamentaria, en su cuantía de 50 pesetas, sin que la imposición de esta responsabilidad les exima en manera alguna cumplir el requisito fiscal impuesto, incurriendo en nuevas imposiciones sucesivamente.

Las declaraciones se presentarán por triplicado, a un solo efecto, en los modelos oficiales autorizados, reintegrado cada ejemplar con un timbre móvil de 0,15 pesetas, en los Ayuntamientos cuando se refieren a contribuyentes domiciliados en los pueblos de esta provincia, y en Administración de Rentas Públicas para los domiciliados en la capital, devolviéndoles a los interesados indicadas autoridades un ejemplar de los presentados debidamente sellado y firmado, para garantía del interesado.

Lo que se hace público por medio de la presente Circular, para conocimiento de los interesados que se mencionan.

Salamanca.—Don Julián León Arias, odontólogo; don Ricardo Niño, idem; don Matías Ludeña, idem; don Serafin Serrano, agrimensor; don Juan Miranda, ingeniero; don Santiago Riesco, abogado; don Nicolás del Teso, idem; don José Cimas Leal, idem; don Cecilio Herrera, idem; don Francisco Rupiérrez, idem; don Carlos Gutiérrez, idem; don Miguel González, idem; don Aureliano S. Ferrero, idem; don Carlos González, idem; don Ulpiano Trilla, idem; don Joaquín Domínguez, idem; don Ricardo Muñoz Isidro, idem; don Manuel Nieto, idem; don Julián Marcos, idem; don Javier García, procurador; don Juan J. Rodríguez, idem; don Iligio

Maldonado, médico; don Arturo Calvo, idem; don Ambrosio Prada, idem; don Tomás Martín, idem; don Ricardo Petit, idem; don Demócrito Iglesias, idem; don Humberto S. Tabernero, idem.

Alba de Tormes.—Don Pedro Santos Urdiáin, médico, Valdecarreros; don Higinio Martínez, idem, Palacios S.; don Rafael Millán, idem, Martinamor; don José González, idem, Beleña.

Zona de Béjar.—Don Ramón López, médico, Béjar; don Ramón Carrasco, idem, El Cerro; don Francisco González, idem, Béjar; don Cristino Herrero, idem, El Tejido; don Antonio Pascual, idem, Peromingo; don Cristino Sánchez, idem, Lagunilla; don Juan E. Arteaga, idem, Montemayor; don Felicesimo Robledo, idem, Bercimuelle; don Francisco Sánchez, idem, Aldeacipreste.

Zona de Ciudad Rodrigo.—Don Sinfoniano Cascón, médico, V. de Puerto; don Lope del Castillo, idem, Sahelices; don Víctor Práxedes, idem, Puerto Seguro; don Federico Agut, idem, Puebla Azaba.

Zona de Fuentes.—Don Pablo Díez del Corral, médico, Peñaranda; don Antonio Calama Agero, idem, Abusejo; don Francisco Sánchez, idem, Martiago; don Manuel Martín, idem, Villasrubias; don Juan M. Domínguez, idem, El Payo; don Pedro Sánchez, idem, Sahugo; don José Montero, idem, Casillas Flor.

Zona de Ledesma.—Don Manuel Calvo, médico, Palacios; don Wenceslao Barbero, idem, Zamayón; don Conrado Rodríguez, idem, Villaseco; don Egeberto Gallego, idem, Buenamadre.

Zona de Matilla.—Don Celedonio D. Bellido, médico, La Vellés; don Perpetuo García, idem, idem.

Zona de Peñaranda.—Don Enrique Almeida, médico, Salmoral; don Fernando Montejo, idem, Tarazona; don Antonio Alonso, idem, Campo de Peñaranda; don Telesforo Barbero, idem, Cordovilla; don Germán Roderio, idem, Zorita; don Francisco Abascal, idem, Tordillos; don Jesús Moreno, idem, Peñaranda; don Waldo Pérez, idem, Huerta; don Juan Morfigno, idem, Peñaranda.

Zona de Sequeros.—Don Agapito Santos, médico, S. Esteban; don José Sánchez, idem, S. M. Valero; don José A. Osante, idem, Valero; don Fidel del Río, idem, Casas Conde; don Juan A. Andrés, idem, Garbuey; don Sebastián Prada, idem, M. Castañar.

Zona de Vitigudino.—Don Ventura Rodríguez, médico, Mieza; don Perfecto Montero, idem, Yzela de Veltes; don Arcadio Reyes, idem, Vilvestre; don Antonio Egido, idem, Vitigudino; don Eustasio Madruga, idem, Fregeneda; don Desiderio Bernal, idem, Olmedo; don Ramón Egido, idem, Hinojosa de Duero; don José L. Viñuela, idem, idem; don Alfonso Gamito, idem, idem; don Juan Hernández, idem, Mieza.

ferencia de Gobiernos, teniendo por objeto la discusión general del Plan Young.

El delegado francés, señor Chéron, pronunció un discurso, expresando la necesidad de que se adopte íntegramente el Plan Young.

A esta manifestación se adhirieron los delegados de todos los Gobiernos que estaban representados, excepto el de Inglaterra.

Expresó a continuación el delegado francés los grandes sacrificios que ha tenido que hacer Francia, haciendo también resaltar las ventajas del Plan Young en la liquidación de las cuestiones planteadas con motivo de la guerra.

DEBATE POLITICO

La Haya.—Seguidamente, el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, señor Stressemann, hace uso de la palabra, anunciando el propósito de la delegación alemana, de plantear un debate político con la comisión competente de la Conferencia.

DECLARACIONES DE OTROS REPRESENTANTES

"EL ADELANTO," EN LA PROVINCIA

En Ciudad Rodrigo

Nombramientos eclesiásticos
El excelentísimo señor obispo de esta diócesis, doctor don Manuel López de Arana, ha nombrado provisor y vicario general de la diócesis al culto presbítero, profesor del Instituto, doctor don Mateo Prieto; canciller secretario de Cámara, al canónigo don Tomás Rodríguez Hurdian; delegado de capellanías, al canónigo doctor don Isidro Martín Gavilán; vice-archivero diocesano, al canónigo don Joaquín Román Gallego; vicedirector del "Boletín Eclesiástico", al canónigo don Mateo Hernández Vegas; fiscal, al canónigo y profesor de lenguas, doctor don Serafín Tella Gallego.

Viajes
Se encuentra en esta el notario que fué de Fuenteguinaldo, don Antonio Alvarez Cienfuegos.

—Han marchado para las playas portuguesas, la señora viuda de García Salicó y su hija doña Juana García Mayor de Moreton, laborioso industrial don Santiago Martín Béz y su prima la preciosa señorita Lolita Pérez Martín Bustamante.

—Se encuentra bastante mejorado de las lesiones sufridas en la cara, a consecuencia de un golpe que se produjo con el auto, el joven mecánico Francisco Alcázar Serna.

—Ha sido admitida a nuestro buen amigo, el notario de esta ciudad, don José Esteban Rodríguez, la dimisión del cargo de subcabo del Somatén de este partido, que por su quebrantada salud había presentado.

—Han regresado de los Baños de Montemayor, doña Filomena Risueño y su preciosa sobrina Elisa Rodríguez Risueño.

S. VEGAS ARRANZ

En Ledesma

La Cooperativa de consumo.—Próxima boda.—Los que viajan.—Noticias varias.

La Cooperativa de Consumo de esta villa celebró junta general el domingo 4 del corriente, como fin del ejercicio social de 1928-29, bajo la presidencia de don Gaspar Lopez Diez, con asistencia de todos los señores que constituyen el Consejo de Administración y de gran número de socios.

Fué aprobada la memoria, balance y cuentas presentados por el Consejo, quedando enterados los accionistas y complacidos de la gestión realizada por el mismo durante el año finalizado en 31 de Julio último y del floreciente estado que ha logrado alcanzar la sociedad durante los nueve años que lleva de existencia.

Para cubrir las vacantes que en el Consejo debían los señores don José Rodríguez Inestral, don Antonio Inestral e Inestral y don Julián Encinas Delgado, fueron elegidos, por unanimidad, los accionistas don Eugenio Perianez Marcos, don Amador Alvarez Inestral y don Vicente Rodriguez Herrero, resultando después nombrados, en reunión celebrada en el siguiente día por el Consejo, para los cargos de presidente, tesorero y secretario, respectivamente, del mismo.

—Según noticias oficiosas que se tienen en el Ayuntamiento de esta villa, en el corriente mes se anunciará por la Dirección General de Obras Públicas, la subasta para contratar la construcción del trozo sexto de la carretera de la de San Marcial a Zamora a Ledesma, cuyas obras han de dar comienzo en el otoño próximo.

Con esta carretera son ya tres las que, por diferentes puntos, unen a Ledesma con Zamora.

—Regresaron de Ciudad Rodrigo, nuestros particulares amigos don Leandro y don Angel Sastre del Castillo, comerciante de esta plaza el primero y secretario el segundo del Juzgado municipal de esta villa, habiendo pedido el primero en unión de su próximo pariente don Zenón Liedo, agente de policía, y de su señor tío don Ricardo Sastre Chapado, de Salamanca, y para don Angel, la mano de la bella señorita Anita de Elias Arroyo,

hija del procurador de los Tribunales y fabricante de expresada ciudad don Jesús de Elias Sammartin.

Entre los futuros esposos, a quienes deseamos felicidades y dichas incabables en su nuevo estado, se cruzaron valiosos regalos, quedando cerrada la boda para los últimos días del mes de Septiembre próximo.

—Terminado el permiso de verano que venia disfrutando, ha regresado a esta villa el culto juez de Instrucción del partido, don Antonio Niño Astudillo, con su distinguida y joven esposa doña Carmen Gago, haciéndose nuevamente cargo de la jurisdicción y cesando en el despacho de los asuntos del Juzgado el juez municipal y abogado don José Rodríguez Inestral.

—Para pasar una temporada en su casa de esta villa, ha llegado de Madrid, nuestro buen amigo don Bruno M. González y su esposa doña Hilaria Perianez, acompañados de su sobrina la señorita Cándida Perianez González, después de pasar ésta una larga temporada en la Corte en la casa de sus expresados tíos.

—También han llegado de Madrid, para pasar unos días al lado de sus familias, el competente contable comercial don Miguel García Sánchez, la señora doña Alfonsa Hernández Fadrique, hermana del comerciante de ésta, don Ramón, y el maestro nacional don Vicente Velasco Turrión.

—Regresó de Figueras de Foz, el distinguido ledesmino y catedrático jubilado don Victoriano Nuño Beato.

—Se encuentran pasando unos días con su familia, don José Esteban Ortiz y señora, de esa ciudad, y la niña Lorenza Hernández Moreton, hija de nuestro buen amigo el dueño del comercio Los Cubanos, de esa misma capital, don José Hernández González.

—En los pasados días saludamos en

esta villa, al que fué secretario del Juzgado de primera instancia de la misma, que actualmente ejerce el mismo cargo en Albacete, don Miguel Casado y su distinguida señora doña Aurelia Hernández y a la señorita Juana García Benito, hija del médico que fué de esta localidad don Higinio García González.

—Han salido: para Colmenar Viejo, el registrador de la propiedad de este partido, don Adolfo Bollain, señora e hijos; para el Bañerío de Cestona, el abogado y secretario de este Ayuntamiento, don Claudio Beato y su esposa doña Rosalía Pérez Fonseca; para Santander, el también abogado don Luis López-Chaves; para Salamanca, después de pasar unos días con su familia, la señorita Carmen Beato González y el profesor de esa Universidad don Victoriano N. Beato Asin y familia, y para el bañerío de La Toja, el fabricante de cortidos y concejal de este Ayuntamiento, don Hermenegildo Gómez, señora e hija Maruja.

—Para Doñinos de Ledesma, en su automóvil, don José Moreno.

EL CORRESPONSAL

Ledesma, 6 Agosto 1929.

En Vitigudino

La banda militar de Ciudad Rodrigo, primer número cultural de nuestros festejos de ferias.

Es incuestionable y harto sabido que un programa de festejos resulta deficiente e incompleto a la vista de todos si en él no figura nuestra fiesta nacional de toros, y más aún en las actuales circunstancias, en que tan rigurosamente están prohibidas las capeas, y la afición taurina se encuentra con su natural apetito devorador.

Este será el motivo para que la plaza de toros de Vitigudino se vea completamente llena de espectadores en la tarde del día 16, ya que el cartel de diestros y la fama de los toros de los hermanos "Los Mellizos", lo merecen, como así también los esfuerzos realizados por sus organizadores.

Mas, como no solamente debe recurrirse a la fiesta nacional para completar un buen programa de festejos, sino que es preciso vestirlo de otros números más culturales, en el buen deseo de dar gusto a todos los gustos, no podemos menos de considerar como un gran acierto la contrata de la brillante banda militar del batallón de Antequera, que con tanta competencia dirige el señor Curto, de guarnición en Ciudad Rodrigo, número importantísimo y de atracción en nuestro programa de fiestas.

Esta llegará a Vitigudino, de nueve a once de la mañana del día 15, según nos informan, y después del descanso conveniente, dará su primer concierto, y a escuchar con atención sus hermosos trabajos musicales se dispone todo Vitigudino, la juventud aficionada y cuantos forasteros se encuentren en esta localidad, honrándonos con su presencia, desde el comienzo de las tradicionales ferias y fiestas de la Virgen del Socorro.

De la brillantez que en el presente año han de tener, especialmente la corrida de toros, lo dicen los elegantes programas que se han puesto en circulación y la propaganda que EL ADELANTO, medio de gran eficacia, se interesa en hacer en bien de Vitigudino y sus tradicionales fiestas.

Todo lo demás corresponde al público en general, si el tiempo no lo impide.

EL CORRESPONSAL

En San Martín del Castañar

Con ocasión de hallarse en ésta pasando unos días un predilecto amigo de Campillo de Salvatierra, Manuel González Martín, efectuamos una excursión al Santuario de la Peña de Francia, cumpliendo al propio tiempo las promesas precursadas en visitar susodicho Santuario.

El día 4, día que en dicho Santuario se celebra y conmemora la fiesta de Santo Domingo; muy temprano, cuando salimos, no sin antes preparar nuestros piñantes caballos; el ensordecedor ruido de la cabalgata; el murmurar de las fuentes y arroyuelos; el mover agitado de los árboles, movidos por el fresquecillo de la madrugada; los pájaros, que cantaban su canción matinal que por ser misteriosa y única, se asemejaba al expresar de nuestro ánimo, y claro que se necesita ánimo, es que para subir la cuesta... "cuesta", y cuando la llama esférica y potente del sol hacia nosotros se desplomaba prolija, nos sentíamos descaer, y entre los diversos desfallecidos oíamos: ¡hale, muchachos!, ¡adelante, adelante!, ¡pronto llegaremos y pronto olvidaremos el calor y pánico que nos ha producido la cuesta, después del mucho y mal camino que la precede! ¡Qué demonchi!, las promesas deben cumplirse así, y no como los que ofrecen "una libra de cera" a la Virgen y manda a uno a llevársela, si no las encienden en sus casas ante otra cualquiera imagen; pues no señor, los sacrificios se demuestran como el movimiento, andando, ¡hale, la Virgen nos multiplicará los dones! ¡bamos así comentando, y de pronto dice uno: ¡Mirad, mirad! ¿Veis aquellas mujeres que van por entre los brezos sosteniéndose con un palo? Pues suben descalzas. Apretamos las bestias y, efectivamente, nos dijeron era una promesa invocada a la Virgen e iban descalzas cumpliéndola.

A duras penas llegamos, y ¡cómo llegamos! Aquí se respira, ¿eh? ¡Vaya si se respira! ¿Qué miras, que tanto te llama la atención?—me dice uno—. Miro y digo que nunca creí habría aquí tanto que admirar... ¿Quién habría de pensarlo? ¿De qué sirven las fatigas que hemos pasado en la cuesta, si con una mirada se llena uno de consuelo?

Desde aquí se confunde la vista en el horizonte; se destaca casi hasta Portugal; bastantes montañas de la provincia de Cáceres; la Sierra de Candellario vemos en perspectiva como si estuviera pegada al cielo y a nuestros pueblos serranos; Salamanca y el campo de ésta se ve todo, digo, todo no, hay algunos pueblos que deseaba verlos; pero más alto que mis deseos se aparece el pico "Cervero", que me impidió verlos. En esos pueblos que no me preciso, en donde sin duda, están agobiados por la vigorosa zozobra de recolección de mieses, hay algo muy principal que con fuerza ignota me lleva a su lado.

¡Qué bien se está en la Peña! Un panorama precioso: edificaciones, rútiles, esculturas, bustos en piedras granito, todo histórico; el convento, bastante viejo; la ermita es preciosa, como sus imágenes; el día en que hayan concluido el camino vecinal ya podremos hacer las visitas con más frecuencia, visitas al Santuario y visitas... ¿A quién?—me dicen—¿No os lo figurais vosotros? Si que nos lo suponemos, pero... ¡Ea, vámonos!, ¡la promesa fué or misa, ya la cumplimos! Si, vámonos, ¡pero aquí dejamos la mitad de nuestras almas!...

Ya vamos desfilándonos hacia el Caserito, ya estamos cerca de él.

En la dehesa del Caserito, dijimos concluía la primera etapa del regreso, y así lo vienen haciendo, desde largos años, los que con frecuencia han visitado este Santuario. ¡Ea!, abajo de las caballerías. Ahora a dar las diez últimas con la merienda y a descansar un rato.

Este es un lugar delicioso: buenas sombras, mejores aguas, frondosa hierba y matizantes flores, henchidas de frescura, que aún parecen gozar de la brisa y de la pujanza vernal. Cuando el sol, ya sin rayos, se iba poniendo en el horizonte, buscando la línea instable, reanudamos la marcha y a casita felizmente, aunque cansados.

Nuestra predilecta protectora, Virgen de la Peña de Francia, oiga los votos de sus fervientes.

R. RODRIGUEZ

De interés para los Abogados.

Habiendo acordado la Federación Obrera, de Salamanca, nombrar un abogado para que se encargue de las reclamaciones de los federados en el Tribunal Industrial y de los demás asuntos que la entidad le encomiende, se publica el presente anuncio, para que, cuantos deseen conocer las condiciones en que se hará el nombramiento, se dirijan al presidente de la citada Federación Obrera antes del día 31 del corriente mes de Agosto.

1.850 PESETAS

valen las cuatro escopetas que regala la casa Pablo García a su distinguida clientela.

Haga usted las compras en esta casa y por cada cinco pesetas de consumo se le regalará un número para el sorteo.

Ventas al contado y a plazos. Pablo García. América. Plaza Mayor, 43.

EXTRAÑO.—En la tarde del día 5 del mes actual, se extraviaron, de Morille, un macho mular, pelicano, con tres dedos sobre la cuerda, cerrado, y una mula de dos cuerpos, castaña oscura, cerrada. La persona que indique su paradero a su dueño, Agustín Cristeto, Morille, será gratificada.

3-1

SE ANUNCIA a concurso la ejecución de las obras de reparación en la techumbre de la Santa Iglesia Catedral.

Del precio y condiciones, pueden informarse los aspirantes en la Secretaría Capitular.

El plazo de admisión de solicitudes expira el día 15 del corriente.

El Cabildo se reserva el derecho de adjudicación.

Plasencia, a 1.º de Agosto de 1929. Por el Cabildo Catedral, EL DEAN. h. 13 A.

GRAN OCASION.— Por ausencia, vendo local grande, barato y con facilidades de pago; es muy a propósito para estable de bastantes plazas.

También arriendo fábrica de lejía; muy bien instalada, solamente por la renta del local, que es muy módica.

Para tratar, solamente el próximo domingo, día 11, desde las diez de la mañana, a las cinco de la tarde. Afueras de Sánchez Ruano, pasada la vía portuguesa, calle Pedega, letras E. P. E. P.

3-2

En Peñaranda

No se habla en Peñaranda de otra cosa. Los éxitos recientes del "peque" de Amoros—sobre todo en Valladolid, plaza que está a mano—y del matador de toros, que ha renunciado a la alternativa y que sigue triunfando como en sus tiempos de novillero, el famoso Rodalito, nos tiene entusiasmado.

Y no les digo a ustedes nada del interés que hay por presenciar la actuación en esta plaza de estas dos figuras toreriles, acompañadas de la atracción de Los Charros Mejicanos, cuya labor con los toros constituye una novedad en esta región.

Mañana serán fijados los carteles anunciadores del festejo, que este año los peñarandinos hemos tenido la suerte de encontrar un empresario inteligente y espléndido, que ha de dar a la feria el mayor día de animación.

—Después de visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, y varias poblaciones: Inglaterra, Francia y Suiza, en interesante excursión, ha regresado el dignísimo juez de primera instancia de este partido, don José Muñoz y Núñez de Prado, respetable y distinguido amigo nuestro, que se ha hecho cargo del Juzgado seguidamente.

Sea bien venido tan querido señor como simpático amigo, al que agradeceremos la amena charla descriptiva que nos ha proporcionado un agradable rato.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestros queridos amigos don Francisco Loras y don Mariano Lores, distinguidos empleados de importantes casas comerciales de Salamanca.

—Para Biárritz, Hendaya y otras poblaciones de la vecina nación, ha marchado el culto delegado de Medicina don Claudio Coll, respetable y querido amigo nuestro.

—El competente interventor de la Sucursal del Banco del Oeste de esta ciudad, y preferente amigo nuestro, don José Pérez Orozco, se encuentra desde hace unos días en San Sebastián y Biárritz, donde pasará una temporada, disfrutando de permiso.

—Para Puente Viego, han salido el comerciante don Germán Gasco y su esposa doña Julia del Río.

—Para Santander, con sus hijas María y Paz, la señora viuda de don Juan José Taramona, acompañadas del oficial de secretaria de este Ayuntamiento don Ignacio Taramona, estimado amigo nuestro.

—Ha dado a luz con toda felicidad dos robustos infantes, los primeros de su matrimonio, la esposa de nuestro buen amigo don Manuel Pierna Macías, inteligente comprador de granos, doña Antonia Antona.

Los recién nacidos y la parturienta, se encuentran en perfecto estado de salud.

DUENAS

POR QUE LOS HOMBRES ADORAN A ESTA JOVEN



Damas pertenecientes a la alta sociedad, actrices y estrellas de cinematógrafo, tienen que ser bonitas: el prestigio y el éxito lo exigen así. Saben que la espuma de Crema mezclada a los polvos Petalía de Tokalon, los famosos polvos parisenses, logran que estos permanezcan adheridos a la piel durante todo el día a pesar del sudor cuando bailan, juegan al tenis o al golf, o se tienden bajo el sol ardiente en la playa. Esta mezcla constituye un procedimiento patentado por Tokalon. Usandola, la brillantez de la nariz desaparece en seguida así como todas las demás huellas grasientas de la cara. Y con ella la tez adquiere una frescura y un aspecto joven indescriptible que agrada a los hombres. No espere a mañana para probar estos polvos tan diferentes de los demás. Entre todos los matices de polvos Tokalon, encontrarán seguramente los que les sienten bien. Procure protegerse la piel, embellecerse la tez y parecer más joven. Para lograrlo emplee los polvos Petalía de Tokalon: son puros, son baratos y se garantiza el resultado.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

PISO.—Se arrienda un piso principal, en la calle de Serranos, número 10, en sesenta pesetas mensuales. Informarán, en la misma casa.

AMA DE CRIA.—Se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, San Justo, 14, segundo.

VACA DE LECHE, se vende una de cinco años, parida hace quince días, y da sobre 22 litros diarios. Para informes, José Antonio Lucas, en Rollán.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRÉSTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y un peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibañez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

DIA 13. OCHO TOROS de la acreditada ganadería de don Celso Cruz del Castillo, de Toledo, con divisa negra y amarilla, por los afamados diestros

Chicuelo, Antonio Márquez, Félix Rodríguez y Maera

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

"EL PAJARO AMARILLO," HA EMPRENDIDO EL VUELO CON DIRECCION A MADRID

LAS VICTIMAS DE UN ACCIDENTE DE TRABAJO

Madrid.—A las ocho de la noche, ha fallecido en el Hospital Quirúrgico el obrero Eulogio Quintana, víctima de un derrumbamiento ocurrido en un cobertizo de la calle de Jerónima Quintana. En el Hospital de la Princesa, se encuentra otro obrero, también herido de importancia, llamado Jesús Palacio Parro.

TIRO DE PICHON

Vigo.—Se ha celebrado la primera sesión de tiro de pichón municipal. Se clasificó en primer lugar, Irujo, de Santiago, y en segundo, Pablo, de Santander.

LA REINA Y LAS INFANTAS EN EL CAMPO DE GOLF

Santander.—A las siete de la tarde, la reina doña Victoria Eugenia y las infantas, acompañadas de los duques de Lécóra y Villabragima, estuvieron en el campo de golf de Pedreña.

La reina admiró las excelentes condiciones del campo y encomió a los santanderinos su adquisición. Especialmente felicitó por ello a la señorita Pelayo, sobrina del marqués de Valdecailla.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Zaragoza.—En la estación de Luceña descarriló el tren número 1.131, quedando fuera de la vía la máquina y siete vagones.

El rápido de Irún hubo de detenerse y los viajeros tuvieron que trasbordar. La circulación quedó restablecida a las diez de la noche.

DE LA SUPLANTACION DE PERSONALIDAD

Zaragoza.—Sobre el suceso de suplantación de personalidad que circula por todos los periódicos, hay que añadir que adquiere por momentos mayor interés, pues se complica cada día más la cosa.

"La Voz de Aragón" publica una información reproduciendo las manifestaciones de una persona ligada con lazos de parentesco a la primera mujer de Arcadio Bou, el supuesto José Antonio Montoro.

Arcadio tiene en la actualidad treinta años y siempre ha sido muy amigo de aventuras.

Los padres del supuesto Antonio Montoro viven en Utrilla y antes residieron en Barcelona.

Arcadio Bou sufrió de joven algunos arreos y después sentó plaza en el Ejército, marchando por último al Tercio.

Realizó este sujeto algunas estafas y tuvo que ingresar en la cárcel, donde conoció a la joven Elvira Lago, sirvienta natural de Alcañices, con la que contrajo, algún tiempo después, matrimonio, y de la que se separó, abandonándola, sin más explicaciones.

La pobre muchacha se trasladó entonces a Utrilla para vivir con sus suegros.

Arcadio ingresó en el Tercio y a su regreso a España siguió su vida aventurera.

Durante su permanencia en Africa, dirigió numerosas cartas a señoritas, que se aventaban a ser madrinas de guerra suya. Llegó a tener 27 madrinas.

Afirma la persona que hace estas manifestaciones, que no cree que ningún literato gane a Arcadio Bou a escribir en el género epistolar.

INUNDACION

Toro.—Un violento aguacero ha causado algunas inundaciones en las calles de esta localidad.

A consecuencia de la lluvia, se hundió en la Plaza Mayor, una bodega, y se teme que si transitan vehículos por la Plaza, se produzcan nuevos hundimientos.

El vecindario está con este motivo muy alarmado.

ACCIDENTE MOTORISTA

Avila.—En la carretera de Villacastín a Vigo, una moto arrolló a un asno. Los ocupantes de la máquina fueron lanzados a gran distancia, y resultaron heridos graves Amador Méndez y Teresa Castro.

UN BANQUETE A LOS MARINOS ARGENTINOS

San Sebastián.—La colonia americana residente actualmente en San Sebastián, ha adoptado el acuerdo de obs-

quiar con un banquete a los marinos de la fragata argentina "Sarmiento".

IMPOSICION DE INSIGNIAS DEL MERITO CIVIL.—LLEGADA DEL NUNCIO

Vigo.—A las cinco de la tarde, el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, llegó a Bayona.

En el salón de actos del Ayuntamiento, impuso las insignias del Mérito Civil al alcalde de la ciudad, señor Rodríguez Vicente.

El marqués de Estella pronunció un discurso en dicho acto, terminado el cual, regresó a Mondariz.

—Ha llegado a Vigo el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

Visitó la Colegiata, y regresó después a Villagarcía.

SE ESPANTAN UNAS CABALLERIAS Y ARROLLAN A UNAS ANCIANAS

Saldaña.—Dicen del pueblo de Lobera, que en una era, propiedad de Francisco Calleja, se espantaron dos parejas de yeguas, arrastrando un trillo a campo traviesa.

En la carrera atropellaron a las ancianas Estefanía Valbuena y Eulalia Martínez, causándolas heridas de suma gravedad.

HALLAZGO DE UNA CARTERA Y DEVOLUCION DE UNA CANTIDAD

Sevilla.—Francisco Orozco, denunció que había perdido una cartera que contenía 625 pesetas.

Después se supo que un niño, llamado Juan Cervera, encontró la cartera que la entregó a su padre, y guardándose éste 325, procedió a la devolución de la cartera, con 300 pesetas.

El dueño de la cartera formuló su queja a la Guardia civil, y a los pocos momentos la Benemérita hizo entregar al padre del niño Juan, la cantidad que faltaba.

DETENCION DE TRES MALEANTES

Valencia.—La guardia civil ha detenido a tres sujetos maleantes, como presuntos autores del robo cometido el mes de Julio último en el palacio de los condes de Ronda de Alfajar.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

UN MARINERO ESPAÑOL, ASESINADO

Tampico.—Un marinerito español llamado Gaspar Vergara, fué asesinado en una riña que se desarrolló entre

blancos y negros a bordo de un vapor americano surto en este puerto.

La Policía, que presenció desde el muelle la riña, no pudo intervenir porque el barco era de nacionalidad norteamericana, hasta tanto que el oficial de a bordo solicitó su auxilio.

La Policía detuvo al negro que mató al marinerito Vergara.

LLUEVE EN LOS PIRINEOS ORIENTALES

Perpignan.—En los Pirineos orientales se ha desencadenado una tormenta con abundante lluvia.

Esta lluvia, beneficiosa, ha entusiasmado a los agricultores por la sequía que reinaba desde hacia varios meses, y que perjudicaba al campo.

Han caído varios rayos. Uno de ellos ha caído en una granja, que se incendió.

UN CIRCUITO INTERNACIONAL PARA AVIONES LIGEROS

Orly.—A las nueve de la mañana comenzó el vuelo de la primera etapa del "challenge" internacional para aviones ligeros sobre un circuito europeo.

Saliéron de Orly 55 aviones, pertenecientes a Alemania, Francia, Italia, Checoslovaquia y Suiza.

La primera etapa de este circuito es Basilea, y el total del mismo es de 6.228 kilómetros.

La prueba terminará del 14 al 20 de los corrientes.

HUELGA TUMULTUOSA

Bucarest.—Los obreros de la mina de carbón "Elena", del valle del Gim, se declararon en huelga y obligaron a otros mineros a que secundaran el movimiento.

Tres mil ochocientos huelguistas se apoderaron de la central eléctrica, dejando sin fluido a toda la cuenca, con grave riesgo para los trabajadores de las minas que no abandonaron el trabajo.

Las tropas, que trataban de entablar negociaciones con los obreros atrinchados en la fábrica, sufrieron una agresión armada de los mineros, originándose un vivo tiroteo entre soldados y huelguistas.

En esta lucha, resultaron diez mineros muertos y gran número de heridos.

LA SALUD DEL CANCELLER MULLER

Berlín.—Los temores de posibles complicaciones en el estado de salud

del canceller Muller, que se temían las semanas pasadas, han desaparecido y continúa mejorando.

POINCARE, MEJORA

París.—El señor Poincaré ha pasado la tarde de hoy muy satisfactoriamente.

El ilustre hombre público se alimenta ya casi normalmente y no tiene fiebre.

INCENDIO EN UNAS REFINERIAS DE PETROLEO

Bucarest.—Sigue todavía con intensidad el incendio que se declaró hace algunos días en las refinerías de petróleo de Morent.

Las pérdidas que el siniestro ha ocasionado se calculan en 280 millones de leis.

LA PAZ ENTRE DOS SOCIEDADES SECRETAS

Nueva York.—Esta noche se ha firmado un contrato de paz entre dos importantes sociedades secretas chinas, que han mantenido durante varios meses una lucha a muerte; en distintas ciudades de los Estados Unidos y en la que han resultado muertos y heridos varios afiliados a uno y otro bando.

EL "PAJARO AMARILLO," A MADRID

París.—A las dos de la mañana, ha salido del aeródromo de Villa Coublay el avión "Pájaro Amarillo", tripulado por Assolant, Lefevre y Lottí, con dirección a Madrid, primera etapa de su raid a diferentes capitales de Europa.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

La Haya.—Al final de la sesión de la Conferencia de Gobiernos celebrada esta tarde, el señor Haymann, en nombre de Bélgica, expuso la opinión de su Gobierno; favorable a la aceptación del Plan Young.

El representante del Japón, Barón Adatci, dijo que aceptaba su país, en principio, el Plan Young, para liquidar las reparaciones y llegar a una paz duradera.

El representante de los Estados Unidos, señor Wilson, manifestó que su Gobierno se reservaba el derecho de informar ante la comisión financiera sobre asuntos que le afectan directamente.

Se adoptó el acuerdo de nombrar dos comisiones, una política y otra financiera.

La financiera estará integrada por dos representantes de cada uno de los países, y estará presidida por el Haitin.

La política la compondrán seis representantes de las potencias iniciadoras de la Conferencia, y la presidirá el señor Henderson.

RECLUSOS QUE HUYEN DE LA PENITENCIARIA.—DOS MUERTOS Y UN HERIDO

Kansas.—Ayer se escaparon de la Penitenciaría Federal seis presos.

Los guardianes se dieron cuenta rápidamente de la fuga, y les persiguieron a tiros, resguardándose los presos con unas maderas, a manera de escudo.

Sin embargo, resultaron dos muertos y uno herido de gravedad.

PROCEDIMIENTO PARA EVITAR LA DESHONESTIDAD EN LOS BAÑOS

Berlín.—Comunican de Insbreek que el Municipio, para evitar las faltas contra la honestidad que realizan los bañistas en el Río Hache, y viendo que las órdenes que había dictado determinando ciertas prohibiciones resultan inútiles, ha tomado el acuerdo de arrojar sobre el cauce del río fragmentos de cristal, con objeto de que los bañistas se hieran los pies.

Ese municipio cree que se evitarán totalmente con ese procedimiento las faltas que trata de corregir.

RIVERA

LA GRAN PUGNA COMERCIAL

En los centros financieros alemanes ha sido muy comentado el viaje iniciado en Southampton por la misión comercial e industrial, para disputar palmo a palmo el terreno de los negocios a la creciente invasión de los capitales y de los productos norteamericanos.

Se opina en Berlín que Inglaterra debió efectuar antes esta propaganda, con lo que hubiera evitado que los Estados Unidos arraigasen sus productos en la Argentina, Brasil y otras naciones de la América Meridional.

Se declara que el intercambio comercial de la Gran Bretaña con aquellos países ha experimentado un descenso enorme que repercute de modo notable en la vida económica inglesa; al paso que la penetración de los Estados Unidos en este aspecto se ha acentuado considerablemente en estos últimos años, de un modo especial en la República Argentina, donde antes predominaban de manera notable los productos ingleses sobre los americanos y la Gran Bretaña tenía invertidos importantes capitales en ferrocarriles, fábricas de electricidad y otros negocios que ahora se hallan en manos de los americanos.

Durante los cuatro primeros meses del año actual, el comercio norteamericano en la Argentina y Brasil ha aumentado en un cincuenta por ciento, mientras que, a pesar de todos los esfuerzos realizados, el inglés ha continuado descendiendo.

CASA, se vende de la calle Condes de Crespo Rascón, número 14. Informarán, en el Pabellón del capitán ayudante del regimiento de La Victoria.

CARTA DE ALEMANIA

El campeonato mundial de ajedrez, en Wiesbaden

En la ciudad-balneario de Wiesbaden, tendrá lugar, a partir del próximo día 5 de Septiembre, el campeonato mundial de ajedrez, entre el actual poseedor del título, Dr. Alejin, y el retador, vencedor en numerosos torneos internacionales, E. W. Bogolyuboff. Ambos jugadores han llegado a ponerse de acuerdo después de prolongadas y difíciles negociaciones, en las cuales las autoridades municipales de Wiesbaden jugaron un papel decisivo. Para el nuevo campeonato regirán el mismo reglamento y condiciones que en Buenos Aires, cuando el actual campeón, Dr. Alejin, arrebató el título al gran jugador cubano señor Capablanca. Preguntado por los periodistas sobre las perspectivas que la próxima lucha ofrecía, Capablanca, que actualmente se encuentra en Alemania, donde pasa una larga temporada, mostróse en extremo reservado y declaró que, por corrección, debía abstenerse de formular un pronóstico definido. Capablanca no dejó, sin embargo, de expresar su admiración por las grandes cualidades de estrategia y de táctico que adornan al retador Bogolyuboff, lo que hace suponer que el ex campeón considera el próximo encuentro de Wiesbaden como una lucha indecisa.

Una línea de automóviles a través de la Selva Negra

La pintoresca Selva Negra—con sus célebres ciudades y centros de veraneo, Friburgo, Baden-Baden, San Blasien, etcétera—ha sido, de antiguo, una de las regiones alemanas más frecuentadas por el turismo internacional. Una nueva línea de autocars del servicio de correos que empezará a prestar servicio en breve, tan pronto queden terminadas las obras de algunas carreteras, permitirá recorrer en un sólo día los puntos más pintorescos del macizo montañoso y conducirá al viajero en menos de nueve horas desde Baden-Baden hasta San Blasien, atravesando la Selva Negra de punta a punta, en dirección Norte-Sur. El recorrido total de esta nueva línea automovil—una de las más largas de Alemania—será de 233 kilómetros, y el promedio de altura de la ruta escogida, oscila entre 800 y 900 metros, para elevarse hasta 1.300 metros en el paso de Feldberg, cima culminante de la Selva Negra.

La participación extranjera en la Exposición Internacional de Higiene de Dresde, 1930

Para cerrar la interesante serie de Exposiciones Monográficas del Trabajo Alemán que la ciudad de Dresde ha venido celebrando desde el año 1920, tendrá lugar en la capital de Sajonia durante el verano de 1930 una Exposición Internacional de Higiene, a la cual han anunciado ya su participación catorce estados extranjeros. La Exposición está destinada a presentar un cuadro completo de los progresos realizados por la higiene en todos los países.

ses del mundo durante las últimas décadas, y estará dividida en dos secciones principales—una científica y otra industrial—cuyas instalaciones, sin embargo, serán dispuestas en forma que el público pueda apreciar plásticamente la íntima relación existente entre la ciencia (concepción) y la industria (realización) en todo cuanto a la higiene práctica se refiere. Aparte una sección monográfica dedicada a la organización de hospitales, la Exposición Internacional de Higiene estará dividida en los diez grupos siguientes: Higiene general del cuerpo humano, Actividades domésticas y profesionales de la mujer, el niño, los ejercicios físicos, Higiene industrial y del trabajo, Productos alimenticios y Agricultura, Vestido, vivienda, desinfección y lucha contra los parásitos y métodos para la divulgación de los principios higiénicos entre las masas populares.

Problemas del tráfico en Berlín

Más de cinco millones de pasajeros fueron trasportados por los servicios de comunicación urbana y suburbana berlineses durante uno de los últimos domingos en que el calor apretó de firme. Tranvías, ómnibus y trenes, se vieron todo el día abarrotados, a pesar de los servicios suplementarios. La intensidad del tráfico empieza a desbordarse en Berlín—y ello no sólo los domingos—la capacidad de absorción de un sistema de comunicaciones urbanas que hasta ahora había podido ser considerado en justicia como el mejor del mundo. Los trenes eléctricos han aumentado recientemente de cinco a siete el número de sus coches, y siguen resultando insuficientes. Cada día se inauguran nuevas líneas de ómnibus, y cada día son más compactos los grupos de aspirantes a pasajeros que a todas horas aguardan en las paradas la llegada de un coche con plazas libres. El tráfico automovil, por su parte, no cesa tampoco de ir en aumento, y las calles que un día fueron, por su amplitud, orgullo de los berlineses, resultan ahora insuficientes para engullir el número creciente de autos y camiones: en todos los lugares céntricos de Berlín se están llevando a cabo obras de vitalidad para quitarles unos cuantos metros de espacio a los peatones y ofrecérselos a los motores. Ante la imponente avalancha, el Ayuntamiento acordó mandar a Nueva York una comisión de especialistas, para que estudiara la manera de poner remedio a los problemas del tráfico berlines. Esta comisión acaba de regresar, y sus declaraciones son consoladoras: si en Berlín las cosas están mal, en Nueva York todavía están peor. Un programa de obras de 500 millones de marcos, bastará para evitar a la capital de Alemania los embotellamientos inextricables de la metrópoli neoyorquina. Pero tal como van las cosas, hay derecho a temer que, una vez el programa realizado, se descubra que era insuficiente.

OTTO FRANZT

Berlín-Agosto.

UN ARTICULO DEL DOCTOR MARAÑON

Los partidos de derecha y de izquierda.—Los deberes de los hombres liberales.

En el último número de la nueva revista "Atlántico", publica el doctor Marañón un artículo del que son los siguientes párrafos:

"Los partidos de la derecha se crean y funcionan automáticamente porque representan un interés establecido. Por ello existían y tenían—y tienen—fuerza propia en España, a pesar de la ausencia de sentido político de nuestro pueblo.

Los partidos de la izquierda no se apoyan en realidades concretas y ávidas de persistir: el capital, las instituciones, etc., sino en un ideal: en el afán de acercar el estado presente de la sociedad al canon de perfección, tan remoto todavía. Este ideal puede ser decididamente revolucionario o hacerse compatible con la estructura actual del Estado. En uno y otro caso, supone una educación política o un instinto político de los que carecemos los españoles colectivamente. Por ello no ha habido entre nosotros sino ficciones de partidos de izquierda, aun cuando haya habido muchos hombres dotados de este espíritu, a veces con un grupo de adeptos a su alrededor.

Ahora se ve bien claro todo esto. Se ha derrumbado todo lo que estaba vacío y persiste lo que tenía una estructura política definida. Se ha derrumbado la ficción de los partidos de la izquierda: los liberales y, me atrevo a decirlo, los republicanos. Persiste la organización de las derechas más fuerte que nunca, por lo mismo que los intereses estables que representan son más importantes que jamás lo fueron en España, y quizá también por lo mismo que los juzgan en una inminencia de peligro mayor y más próximo que otras veces. Persiste también, porque también representa una poderosa realidad, el partido socialista. Y éstas son las dos únicas fuerzas de tipo gubernamental (no hablamos de las otras), con que se podría contar si mañana se interrumpiese el colapso de la vida política que supone siempre una Dictadura.

Ahora, ante una posible vuelta a la normalidad—llamémosla así—, la masa de hombres españoles, de sentido auténticamente liberal, todas las generaciones que se han

incorporado a la vida pública en estos años—lo mejor de España—, se encuentran en la misma encrucijada, sintiéndose unidas por fervores comunes y tan profundos como tal vez no los sintieron nunca grupos de opinión peninsulares. Ya no se puede ser liberal solo—gracias a Dios—, porque el serlo es algo incorporado a nuestra personalidad; ha quedado a retaguardia de nuestros ideales. Y casi puede decirse lo mismo de ser republicano. El ser republicano o no en España—y en todo el mundo—es una cuestión personal de adhesión directa o de crítica contra la persona de los Reyes. Cuestión que puede ser, de momento, trascendente. Pero que no puede ser una bandera política.

El liberalismo es, pues, una realidad ya digerida por los espíritus. El republicanismo, un accidente. Sólo nos queda el socialismo, como disciplina o como ideología. Ingresar en el partido en marcha. O tratar de crear, a su margen, ensayos de adaptación más próxima del socialismo a la realidad española.

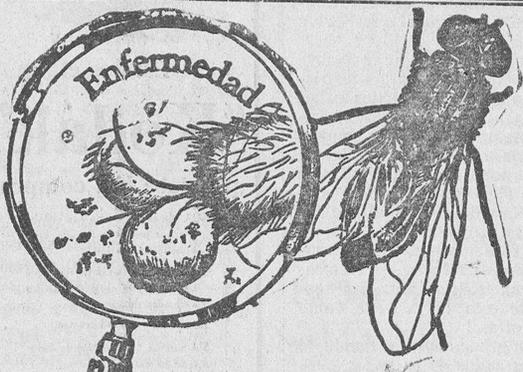
VENTA.—Se vende la antigua y acreditada ganadería de reses bravas, sita en los fértiles y conocidos prados de Villavera, próximos a la ciudad de Toro (Zamora). Para tratar, con su dueña doña Carmen Calvo Blanco, en Toro, calle de Santa Catalina, 16-9

PISO.—Se arrienda un piso de nueva construcción, con cuarto de baño y termosifón, frente al Colegio de Calatrava. Informes, García Piedra, almacén de maderas, teléfono número 331.

A LOS IMPRESORES.—Máquina de coser con lambre continuo, se vende barata. Informarán, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

ARRIENDO.—Se arrienda una dehesa a pasto y labor, en el término municipal de Ventas con Peña Aguilera, de cabida como unas dos mil fanegas de labor recién roturadas y unas cuatrocientas que se pueden roturar. Para tratar, con su dueño, don Vicente Alonso Martín Esperanza, en Cuerva (Toledo).

SIRVIENTA, se necesita de cuarenta a cincuenta años, soltera o viuda, para la dirección de casa. No solicitar sin buenas referencias. Informarán, Doctor Riesco, 16, Lechería.



Si viera los gérmenes que hay en la pata de una mosca

mataría usted cuanta mosca ve. Las moscas traen enfermedades y son vehículos de contagio. Protégase usted y proteja a los suyos usando FLY-TOX. Es inofensivo para el hombre. Pero mata las moscas y demás insectos caseros. No mancha ni es venenoso, es higiénico y refrescante. Pídalo FLY-TOX. En la Lata de Rotulo Azul. Se vende en todas partes.

FLY-TOX

DE VENTA: FARMACIA Y DROGUERIA DE DON GASPAR ESCUDERO ALVAREZ PLAZA DEL MERCADO. 8

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTO SINGER EN TORO DE CASTILLA

RISETADOR ACORCHADOR

PRIOR 12 — SALAMANCA

DIA 21. GRAN CORRIDA GOLECA SEIS TOROS de la famosa ganadería de don Rufino Moreno Sanguinaria, de Sevilla, con divisa morada y blanca; espadas

Antonio Márquez, Nicanor Villalta y Niño de la Palma